

REVISTA *Hunza*

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA
ASOCIACIÓN DE PERIODISTAS DE BOYACÁ
EN SUS BODAS DE DIAMANTE





Edificio de la Administración Municipal de la Alcaldía de Guatemala.
Fotografía archivo de Tulio César Bernal Bacca



Fachada Iglesia Parroquial del municipio de Guatemala.
Fotografía archivo de Tulio César Bernal Bacca

ISSN: 2665-6086

REVISTA
Hunza

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA
ASOCIACIÓN DE PERIODISTAS DE BOYACÁ

EN SUS BODAS DE DIAMANTE



AÑO LXII • No. 33 • NOVIEMBRE • 2022

PORTADA

La Casa de las Artes y la Cultura

Afiche presentado por la socia de la
APB Dana Kateryn Medina Villamil al
concurso FIC 2022

Todos los escritos plasmados en la
REVISTA HUNZA, Edición No. 33 del año 2022
SON RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE CADA UNO
DE SUS AUTORES Y NO REPRESENTAN
EL PENSAMIENTO DE LA
«ASOCIACIÓN DE PERIODISTAS DE BOYACÁ»

**ASOCIACIÓN DE PERIODISTAS
DE BOYACÁ
62 AÑOS DE COMPROMISO
AUTÉNTICO CON LA VERDAD,
CON INDEPENDENCIA,
RESPONSABILIDAD, OBJETIVIDAD
ÉTICA, RESPETO Y LIBERTAD**



“Las nuevas tecnologías de la información fortalecen nuestro trabajo; pero el éxito del periodista no depende de ellas; pero sirven de herramientas para su formación, su visión de la realidad y de la verdad en cada suceso”.

(Jamome)

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA ASOCIACIÓN DE PERIODISTAS DE BOYACÁ

LICENCIA MINGOBIERNO - RESOLUCIÓN N°.00544 - ISSN:2665-6086

AÑO LXII N°. 33 TUNJA-BOYACÁ-COLOMBIA

AÑO 2022

<i>Dirección-Gerencia</i>	<i>Julio Alberto Medina Orozco</i>
<i>Consejo Editorial</i>	<i>Socios APB</i>
<i>Editor</i>	<i>Julio Alberto Medina Orozco</i>
<i>Coeditor</i>	<i>Héctor Mauricio Sánchez Abril</i>
<i>Diagramación</i>	<i>Julio Alberto Medina Orozco</i>
<i>Fotografías</i>	<i>Julio Alberto Medina Orozco</i>
<i>Impresión</i>	<i>BÚHOS EDITORES LTDA.</i>
<i>Valor</i>	\$25.000,00

Asociación de Periodistas de Boyacá
Fundada el 2 de julio de 1960
Personería Jurídica 884 del
5 de diciembre de 1960

JUNTA DIRECTIVA 2022-2024

<i>Presidente</i>	<i>Julio Alberto Medina Orozco</i>
<i>Vicepresidente</i>	<i>Héctor Mauricio Sánchez Abril</i>
<i>Secretaria</i>	<i>Cecilia Jiménez de Suárez</i>
<i>Tesorero</i>	<i>Juan Manuel Lozano Zúñiga</i>
<i>Fiscal</i>	<i>José David Gómez Vergara</i>
<i>Vocales</i>	<i>Gabriel Arcángel Barbosa León</i> <i>José Napoleón Bolívar Erazo</i> <i>Hernán Alejandro Olano García</i>

Correspondencia: Transversal 17ª N°.32-36 Barrio La Fuente Etapa 2ª
Tel. 608 740 3305 Cel. 3125650902.

Email: asociaciondeperiodistasdeboy@gmail.com

IMPRESO POR BÚHOS EDITORES LTDA.

Tel. 608 744 22 64 - Cel. 314 411 5024 - buhosedi@gmail.com

ASOCIACIÓN DE PERIODISTAS DE BOYACÁ

Fundada el 2 de julio de 1960-Personería Jurídica No.884 del 5 de diciembre de 1960

LISTADO GENERAL DE ASOCIADOS

SOCIOS HONORARIOS

<i>Bolívar Erazo José Napoleón</i>	<i>Medina Orozco León Darío</i>
<i>Cepeda Rodríguez Eulogio Abigail</i>	<i>Medina Villamil Mercia Fabiana</i>
<i>Chaparro Chaparro Héctor David, SH</i>	<i>Ocampo López Javier</i>
<i>Gómez Vergara José David</i>	<i>Ojeda Gómez Jorge</i>
<i>Medina Orozco Julio Alberto</i>	<i>Olano García Hernán Alejandro</i>

SOCIOS ACTIVOS

<i>Barbosa León Gabriel Arcángel</i>	<i>Medina Villamil Ginna Graciela</i>
<i>Bolívar González Adrián David</i>	<i>Medina Villamil Mabel Astrid</i>
<i>Corredor Medina Víctor Julio</i>	<i>Romero Medina María Isabel</i>
<i>González Olarte Ricardo Ernesto</i>	<i>Rojas García Edgar Augusto</i>
<i>Forero Buitrago José Hernán</i>	<i>Sánchez Abril Héctor Mauricio</i>
<i>Jiménez de Suárez Cecilia</i>	<i>Tocarruncho Castañeda Wilson Armando</i>
<i>Lozano Zúñiga Juan Manuel</i>	<i>Villamil de Medina Ana Delfina</i>
<i>Medina Villamil Dana Kateryn</i>	<i>Villamil Rodríguez Javier Orlando</i>

SOCIOS RECONOCIDOS

Medina Salazar Julio Alberto

SOCIOS BENEFACTORES

Barrera Medina Manuel Vicente

**"SER MIEMBRO DE LA APB, ES VIVIR CON LA VERDAD Y CON
EL COMPROMISO POR LA INDEPENDENCIA Y LIBERTAD"**

SOCIOS EN RECESO

Ávila Botía Gilberto, SH
Castillo López Julián Felipe
Fernández Sandoval Heraclio, SH
Gómez de Ocampo Nelly Sol
Ibáñez Najar Jorge Enrique SH
Jiménez Otálora Edixon
Londoño Ulloa Jorge Eduardo SH
Lozano García Olga Lucía
Malagón Castellanos Ismael

Medina Orozco Alba Graciela
Moreno Sierra Juan Manuel
Motta Vargas Ricardo
Ortiz Lizcano Omar Ricardo
Parra Fino Luis Hely
Rodríguez Pérez Sady Hernán
Ortiz Guerrero Héctor Clodomiro
Salazar Martínez Flora Cecilia, SH
Soledad Siza Nelson Yamit

JUNTA DIRECTIVA APB 2022 - 2024



Julio Alberto Medina Orozco
Presidente



Héctor Mauricio Sánchez Abril
Vicepresidente



Cecilia Jiménez de Suárez
Secretaria



Juan Manuel Lozano Zúñiga
Tesorero



José David Gómez Vergara
Fiscal



Gabriel Arcángel Barbosa León
Vocal



José Napoleón Bolívar Erazo
Vocal



Hernán Alejandro Olano García
Fiscal

CONTENIDO

EDITORIAL.....	11
Listas cerradas bloqueadas. Desestabilización al sistema electoral colombiano.....	13
Obeliscos y cápsulas del tiempo	15
Compleja situación macroeconómica enfrenta el Presidente Petro	24
De eso se trata la vida... ..	29
¿De dónde venimos y para dónde vamos?.....	32
Comunicación para el desarrollo del ser humano	34
Distancia no es ausencia.....	36
La union hace la fuerza	42
El espíritu de la cooperación	44
La Secretaría de Educación de Boyacá 152 años de historia, liderando la educación en nuestro Departamento.....	46
Sobre la evaluación y el proceso de enseñanza	53
Redes de la muerte	59
A Santito	62
Poemas de adeizagá.....	63
Nuestro periodismo, en Organización de Periodistas Hispanos de las Carolinas en Charlotte, North Carolina. Estados Unidos..	66
Reconocimiento del Concejo Municipal de Tunja a la APB.....	68
Transformamos desde la cultura ambiental, el mañana.....	69
Olaya Herrera, López Pumarejo...Y las chirimoyas...De Guateque...!.....	71
Registro fotográfico apb 62° aniversario	74



**SECCIÓN
EDITORIAL**

EDITORIAL



Julio Alberto Medina Orozco
Presidente APB

En este 2022 que ya en breve será historia para cada uno de nosotros, queda la satisfacción de no haber sido inferior a las metas que se trazaron en el 2021, además de haber cumplido con las exigencias que con respecto a la norma atañe, para nuestra entidad sin ánimo de lucro.

En lo referente a la acción de continuar vigentes y a la luz pública con nuestra Revista HUNZA, la más antigua publicación de agremiaciones del país y en circulación vigente, debemos agradecer a quienes han contribuido, anunciando en este medio escrito, al igual que a los socios, que han hecho de su juramento ante la APB como afiliados, un verdadero y real compromiso con nuestra entidad y con nuestro medio impreso, cumpliendo los estatutos vigentes y entregando sus artículos, para conformar el consolidado, que se incluye en cada edición, como en esta la No.33; conformando un cúmulo de pensamientos distintos, agradables, que despiertan diferentes sensaciones y crean opiniones, críticas en cada uno de los lectores, que en Tunja, Boyacá, Colombia y el mundo la leen de manera clara, respetuosa, objetiva, prístina y profunda para abordar muchos de los temas que diariamente vivimos los ciudadanos de la Tierra.

Hoy la edición que está en circulación en físico y en la internet, lleva sin obstáculo alguno: la creación del pensamiento, las realidades y vivencias, las ilusiones y los sueños, y los agradecimientos ante todo al creador y dueño de la vida por la vida misma, y por darnos la oportunidad de comunicar a los demás lo que sentimos y lo que creemos debe ser mejor cada día en la humanidad a la cual pertenecemos, para que cada quien haga reflexivamente su análisis y realice sus críticas fueren cuales fueren y llegar a que culminen con una conclusión sobre cada uno de los contenidos expuestos.

La poesía, la política, el humanismo, el amor, la literatura, la tecnología, la historia, la pintura, la economía, la ingeniería, la pedagogía y la enseñanza, el desarrollo del ser humano, la conservación de la casa común como denominó el papa Francisco a nuestro globo, el saber de dónde venimos y para dónde vamos, la vida, el turismo, las redes sociales y otros tantos sentimientos encontrados, que con augusto ideal del pensamiento, cada integrante de la APB lleva hasta el lector, ávido cada vez más de la verdad y del cambio constante.

Estas notas quieren invitar a cada uno de ustedes, a hacer una evaluación personal para proponer con las letras, el arte, el humanismo, la filantropía, el respeto por las diferencias, la solidaridad y el amor a la vida y el trabajo; para mejorar y reconstruir nuestro planeta y nuestra propia existencia.

LISTAS CERRADAS BLOQUEADAS.

Desestabilización al Sistema Electoral Colombiano



Por: Andrés Julián Peralta Rodríguez

Esta semana ha sido modificado por la Comisión Primera del Senado de la República, el proyecto de acto legislativo que pretende una reforma constitucional al sistema electoral colombiano.

Si bien es el segundo de ocho debates, dicha iniciativa fue ampliamente respaldada por los distintos partidos de gobierno así como algunos sectores de oposición, dando así aprobación del artículo 9 del proyecto de acto legislativo No. 018 de 2022 que busca modificar el artículo 262 constitucional.

Han sido varios los cambios introducidos frente a la propuesta, se mantiene la implementación de listas

cerradas y bloqueadas para las próximas elecciones a corporaciones públicas así como garantizar el principio de paridad de género el 50%.

No obstante, dicha reforma a la luz del parágrafo transitorio ya no se adoptaría de manera indefinida sino sólo estaría vigente durante los dos (2) primeros periodos de elección constitucional, y será opcional a partir del tercer (3) periodo respectivo.

Lo que da a inferir que en los distintos sectores gubernamentales y parlamentarios no se tiene del todo certeza de la abolición del voto preferente y la adopción exclusiva de la lista cerrada como mecanismo de

presentación de candidatos a las elecciones plurinominales.

No existiendo congruencia por parte del gobierno del mensaje que pugna un verdadero cambio, pues la temporalidad en la que pretende se apruebe el proyecto de acto legislativo, da lugar para que la Misión de Observación Electoral -MOE- muestre su preocupación por el futuro de las listas cerradas bloqueadas, ya que en la práctica se muestra que la dirigencia gubernamental bajo este sistema electoral tendría las capacidades y recursos para dirigir el resultado de las elecciones, por al menos ocho (8) años. Periodo en que estaría vigente la tan pregonada reforma.

Desestabilización del panorama que impondría una verdadera barrera electoral, restando de importancia a la representación política de la ciudadanía por cuanto se dota al sistema electoral de

la previsibilidad que supone reconocer a los partidos políticos la facultad de controlar quiénes serán sus representantes elegidos para formar parte de las diversas corporaciones públicas.

Dejando en manos de las élites dirigentes de los partidos políticos el funcionamiento del sistema político que les permite adaptar la composición y la actuación de las instituciones a lo que más convenga sus intereses.

Lo cierto es que el derecho a participar corresponde a los ciudadanos, y no a los partidos; que los representantes elegidos lo son de los ciudadanos y no de los partidos, y que la permanencia en el cargo no puede depender de la voluntad de los partidos, sino de la expresada por los electores a través del sufragio expresado en elecciones periódicas.

OBELISCOS Y CÁPSULAS DEL TIEMPO



Hernán Alejandro Olano García
Miembro Benemérito – Asociación de Periodistas de
Boyacá.
Rector de la Institución Universitaria Colegios de
Colombia UNICOC.

Dos elementos poco comunes como son los obeliscos y las cápsulas del tiempo motivan nuestra atención, tal vez por su forma, o por los misterios que contienen.

1. LOS OBELISCOS

Un obelisco u óbelo es un monumento pétreo con forma de pilar, de sección cuadrada, con cuatro caras trapezoidales iguales, ligeramente convergentes, rematado superiormente en una pequeña pirámide denominada piramidión. Generalmente se erigían sobre una base de piedra prismática.

En Boyacá, tal vez el más conocido, es el obelisco del Puente de Boyacá e inicialmente, el general Santander propuso su erección como homenaje a los héroes y, a sí mismo. Sin embargo, solo hasta 1878 el presidente del Estado Soberano de Boyacá, doctor José Eusebio Otálora, por medio del decreto 313 de ese año, ordenó levantar ese monumento conmemorativo, colocándose el 7 de agosto de ese año la primera piedra en el Campo de Boyacá, obra que se culminó solo hasta 1896 durante la administración del gobernador del Departamento, general Salvador Franco, siguiendo el modelo propuesto por el doctor Angueira, abuelo del maestro Germán Arciniegas.

Se conoce, que en este obelisco, ubicado ahora donde fue trasladado en 1969, hay cuatro leyendas: (i) Bolívar: Con los siglos crecerá vuestra gloria, como crecen las sombras cuando el sol declina, frase de Choquehuanca; (ii) “El más grande de los hombres es el que sabe conquistar la libertad de los demás, frase de don Vicente Azuero; (iii) La libertad del Nuevo Mundo es la esperanza del universo, frase del Libertador y, (iv) A los héroes del 7 de agosto de 1819, se lee en el costado oriental, como simbolismo por la puesta del sol.



Familiarmente, en el municipio de Monguít, Boyacá, entrando a mano izquierda, en el cementerio local, está un obelisco en homenaje al general don ANTONIO MARÍA FRANCISCO DE PAULA OLANO IZQUIERDO DE LA BASTIDA Y MORENO, (Nobsa, 2 de abril de 1851 – Sogamoso, 20 de diciembre de 1919), mi tatarabuelo.

Ese panteón-obelisco familiar, ha sido una interesante fuente genealógica, pues en la parte frontal se encuentra el nombre del fallecido y las fechas de nacimiento y de deceso y, en la parte posterior, bellamente labrado en la piedra, un árbol genealógico con el nombre de todos los dieciséis (16) hijos que procreó con su esposa María del Carmen Gutiérrez.

El general Olano, cursó estudios secundarios en Santa Rosa de Viterbo, bajo la dirección de los doctores David Torres y Joaquín Peña Solano, oriundos de esa ciudad capital del departamento de Tundama. Ocupó los cargos de Administrador de Correos Nacionales, Administrador de Hacienda Nacional y Agente de Hacienda de Sogamoso, Prefecto de la Provincia de Sugamuxi y Notario Principal del Circuito de Sogamoso. Tomó parte activa en



las guerras de 1876, 1877, 1885 y 1895 y en la Guerra de los Mil Días. Hizo su carrera militar desde soldado raso, cuando contaba con catorce años, hasta alcanzar las trencillas de General, grado obtenido después del combate de Lagunaseca, el 28 de febrero de 1900.



Los obeliscos, también son claramente símbolos sexuales, ya que el falo, órgano reproductor masculino, también fue reconocido (como el Sol) como un símbolo de la vida y, por lo tanto, un símbolo del Dios Sol mismo.

En Colombia existen otros tantos obeliscos, en Bogotá, el obelisco homenaje a los mártires en el parque que lleva ese nombre; en Valledupar, el obelisco con referencia egipcia; en Loricá en el Malecón del Sinú, construido por el escultor loriquero,

Adriano Ríos Sossa, quien tuvo el reto de elaborar una obra plástica conformada por más de 200 palabras que se hablan a diario y que son de origen árabe (Azul, música, farmacia, arroz...) homenajeando a la lengua castellana, convirtiéndose en un monumento educativo para el visitante; en Pamplona, ubicado en la Plazuela Almeyda, en conmemoración de los hermanos Ambrosio y Vicente Almeyda, quienes en 1817 crearon la famosa Guerrilla de los Almeyda, la que combatió a los ejércitos del Pacificador Pablo Morillo en la Época de la Reconquista Española; en Cartagena, diseñado por el artista cartagenero Luis Felipe Jaspe y fabricado en mármol por el escultor italiano G. B. Calegari, ubicado en la parte central del Parque Centenario y se erigió en 1911, en conmemoración a los 100 años de la independencia del país; en Pereira, al interior de la Villa Olímpica; en el aeropuerto de Bucaramanga como homenaje a los héroes de la batalla de Palonegro; en límites de Frontino y Santa Fe de Antioquia, en conmemoración de los 450 años, en 1992, de la traslación de la Ciudad de Antioquia por el capitán Isidro de Tapias del Valle

de Ebéjico (Peque) al Valle de Nore; y, el obelisco del centro geográfico de Colombia en el Alto de Menegua, en el municipio de Puerto López, Meta.

En Medellín hay un centro comercial obelisco y, en Cali, un hotel, famoso por las empanadas que venden en su restaurante.

2. LAS CÁPSULAS DEL TIEMPO

Siempre me ha causado interés la preservación del legado familiar, social e institucional, pero, desafortunadamente, muchos objetos por los cuales uno pregunta, la respuesta a nivel familiar es “Tal vez los hijos del primo tal lo tienen” y a nivel institucional: “eso se botó, porque era una viejera”. Por esa razón, aunque no es muy común en nuestro país, las cápsulas del tiempo guardan esos legados misteriosos, incluso de objetos comunes, que más tarde quisiéramos recordar, mirar y volver a guardar, pero de lo cual no existe un inventario nacional ni en el Ministerio de Cultura, ni en el Archivo General de la Nación, ni en la Academia Colombiana de Historia.

El Diccionario de Inglés de Oxford de 1989 define una cápsula del tiempo como *“un contenedor utilizado para almacenar para la posteridad una selección de objetos que se cree que son representativos de la vida en un momento determinado”*.

Para preservar el registro de las cápsulas del tiempo a nivel mundial, existe la Sociedad Internacional de Cápsulas del Tiempo, ITCS, una organización establecida en 1990 para promover el estudio cuidadoso de las cápsulas del tiempo, que se esfuerza por documentar todo tipo de cápsulas. Cuando se fundó, el grupo tenía su sede en la Universidad de Oglethorpe en Atlanta, Georgia, que se formó con la misión de registrar el entierro de todas las cápsulas del tiempo, aunque todavía está en busca de nueve cápsulas del tiempo de las que se sabe poco en los Estados Unidos de Norteamérica, entre ellas, la que George Washington depositó en un rito masónico como piedra angular del edificio del Capitolio estadounidense.

La cápsula del tiempo más conocida es la cripta de la civilización, que se ubica en Phoebe Hearst Hall de la Universidad de Oglethorpe, en Atlanta, Georgia, Estados Unidos de Norteamérica. También es la cápsula del tiempo milenaria más antigua en concepción y la más grande del mundo, del tamaño de una piscina olímpica, la cual fue sellada el 28 de mayo de 1940 y no se abrirá hasta el 28 de mayo de 8113. La Cripta descansa sobre un lecho de roca con dos metros de piedra encima, está revestida con placas de esmalte de porcelana incrustadas en brea y está sellada con una gran puerta de acero inoxidable, soldada en su lugar. Si la quiere visitar, sólo se puede llegar a la puerta.

Esta cápsula incluye más de 640000 páginas de material microfilmado, de más de ochocientas obras sobre artes y ciencias; cientos de noticieros y grabaciones, un muñeco del pato Donald, otro del llanero solitario y un muñeco negro, y miles de otros artículos de la vida cotidiana ordinaria, como un lápiz o un embudo. También hay un dispositivo diseñado para enseñar el idioma inglés en el futuro a los buscadores de la Cripta. No se incluyeron oro, plata o joyas para no tentar a los vándalos. En el caso de que la electricidad no estuviera en uso en 8113 d.C., hay en la cripta un generador operado por un molino de viento para impulsar el aparato, así como una lupa de siete aumentos para leer los registros del microlibro a mano.

En Colombia, una de las cápsulas más recordadas fue la de Bogotá en 1910, abierta en 2010, cuando en el Museo de Bogotá se dispuso a conservarla allí, junto con la que en ese año se cerró, para ser abierta en 2110, donde están cerca de 13000 postales, que muchos habitantes de Bogotá firmamos para nuestros descendientes.

Otra importante cápsula, por su promoción mediática, es la cápsula del diario El Tiempo, para conmemorar en 1983 la edición 25000 del periódico, con el propósito de abrirla en el año 2052, cuando estén llegando a la edición 50000. Allí, en presencia del presidente Belisario Betancur, se depositaron 1408 objetos, entre ellos, una colección completa de las obras de Gabriel García Márquez, autografiadas por él, lo mismo que las estampillas

conmemorativas de su premio Nobel, editadas por ADPOSTAL; los directorios telefónicos del país; piedras preciosas y oro, donado por varias joyerías; un tiple, maracas y una guacharaca; cámaras, cajas de dientes, cigarrillos Pielroja e Imperial e, incluso, marihuana y cocaína.



En las instalaciones de la Academia de Historia de Norte de Santander permanece la urna centenaria 'Historia Regional 2092', una cápsula cerrada el 17 de diciembre de 1992, cuyo contenido está protocolizado en la Notaría Tercera de Cúcuta. Así mismo, la cápsula del tiempo que contiene información de Manizales fue transportada el 15 de noviembre de 2018 desde la Sociedad de Mejoras Públicas (SMP) hasta el

Banco de la República, donde quedó depositada en una bóveda hasta el año 2062. En esa ciudad, por medio de la resolución N° 2303 firmada por Octavio Cardona Cardona, alcalde de Manizales, se dispuso el cierre de otra cápsula el día 25 de noviembre de 2012, la cual se pretende abrir en el año 2049, 30 años después en el cumpleaños 200 de Manizales.

Para el 2063, está prevista la apertura de la urna del tiempo, con la cual se conmemoró en 2013 el centenario del Hospital Universitario de Medellín. Entre agosto y septiembre del 2013 se sellaron seis cápsulas, depositadas en diferentes lugares de la ciudad, con el propósito de celebrar los 150 años de Pereira en 2063.

En 2015, la Policía Metropolitana de Bogotá cerró una urna para ser abierta el 5 de noviembre de 2065, cuando se cumplan 174 años de la Policía Nacional. Igualmente, el Comando Aéreo de Mantenimiento (CAMAN) de la Fuerza Aérea Colombiana, en conmemoración de sus 89 años el 6 de junio de 2013, cerró una cápsula, para ser abierta en 2063. Por su parte, en 2017, la Biblioteca Nacional de Colombia cerró su cápsula del tiempo, para

ser abierta en 2077, cuando se cumplan 300 años de fundación de esa Biblioteca, incluyendo en ella sesenta obras literarias y documentos históricos como el Acuerdo Final de paz.

En 2019, con ocasión de la celebración del Bicentenario de Independencia, el Instituto Nacional para Ciegos, INCI dio apertura a la “Cápsula del Tiempo” a través del archivo sonoro salvaguardado por Señal Memoria, dando a conocer audios de cómo se presentaba la radio en Colombia desde 1930 hasta 1998.

Por su parte, algunos colegios han cerrado sus cápsulas, como el Colegio Helvetia de Bogotá, donde se perdió bajo tres metros, en el campo de fútbol la pequeña caja que depositaron los fundadores suizos del colegio, cuya búsqueda duró 15 años, hasta que en 2009 fue encontrada, para incluir sus objetos en una nueva para ser abierta en 2059. En 2028, también se abrirá una cápsula que en el 2018 enterraron en un balde los estudiantes del Liceo Tomás de Iriarte de Subachoque, Cundinamarca; lo mismo ocurrió en julio de 2020 en el Colegio San José de Barranquilla y, en el Gimnasio Campestre de Bogotá, en ceremonia en la cual estuve presente, también se sepultó una cápsula del tiempo, con ocasión de los 65 años del colegio, para ser abierta en el centenario de la institución.

En Tunja, el histórico Colegio de Boyacá, cerró en 2010 la “Cápsula del Bicentenario”, que está a la entrada de la sede central de la Institución, para abrirse en 2110. En esa misma citada en la Normal para Señoritas “Leonor Álvarez Pinzón”, se resguarda, sin muchos datos, otra cápsula del tiempo. Igualmente, en el Parque Cementerio de don Siervo Molano, al norte de esa ciudad, la Confederación de Academias de Historia, selló en 2019 otra cápsula, para ser abierta en el tercer centenario de la Batalla de Boyacá, el 7 de agosto de 2119.

Para ser abierta en 2119, en la plaza principal de Santa Rosa de Viterbo, Boyacá, se inició en 2019 el proyecto de cápsula del tiempo. De igual manera, la Universidad del Rosario, al cumplir 365 años en 2017 cerró una cápsula del tiempo en su claustro. Por otro lado, en la ciudad de Zipaquirá, Cundinamarca, hay dos

cápsulas del tiempo, una en el Parque de la Independencia y otra, en la sede de la Casa Museo “Guillermo Quevedo Zornoza”.

También se pudo registrar en este artículo la Cápsula del Tiempo de la pediatría colombiana, que, en el marco de la celebración de su Centenario, la Sociedad Colombiana de Pediatría (SCP) cerró en 2017 para ser abierta en 2037, resguardándola en la Calle 83 No. 16A-44, oficina 70, Edificio Cima en Bogotá, D.C.



Hace algunos años, en la oficina de un respetado lobbysta de Bogotá, el doctor Andrés García Carvajal, encontré la cápsula del tiempo de la Familia García Urrutia, cerrada a la 1 de la tarde del 17 de diciembre de 2011, aniversario de la muerte del Libertador, para ser abierta a las tres de la tarde del 7 de agosto de 2069, aniversario 250 de la Batalla de Boyacá.

Finalmente, la joven colombiana María Luisa García, residente en Australia, desarrolló durante la pandemia de 2020, la **cápsula del tiempo** *I Was There*, (Yo Estuve Allí), para ser abierta en 2040, con las vivencias del encierro, algo similar a lo que la Confederación Internacional para la Educación Católica, CIEC, ha planteado para que los niños, en cajas de zapatos, o botellas, dejen guardados dibujos y mensajes para entender cada uno, dentro de algunos años, el encierro por la pandemia del Covid-19.

Recomendaciones para una cápsula del tiempo:

1. Seleccione una fecha de recuperación. Las cápsulas de tiempo centenarias (de 100 años) son las más populares.
2. Elija un “archivero” o director del proyecto.
3. Seleccione un contenedor. Una caja fuerte en desuso es una buena opción y se consiguen en remates de bancos o en compraventas. El interior debe ser fresco, seco y oscuro.

4. Encuentre una ubicación interior segura para la cápsula, por ejemplo, la presidencia de la empresa, la rectoría de la institución o un museo. No se recomienda “enterrar” las cápsulas del tiempo, pues se han perdido miles de esta forma. En caso de sepultarla, es importante que la ubicación esté marcada con una placa que describa la “misión” de la cápsula del tiempo y la fecha de su apertura.
5. Intente tener una combinación de elementos, desde lo sublime hasta lo trivial. Los artículos generalmente se donan. El archivero debe mantener un inventario de todos los elementos sellados en la cápsula del tiempo.
6. Tenga una solemne “ceremonia de sellamiento”. Invite a los medios de comunicación y mantenga un buen registro fotográfico y multimedia de sus esfuerzos, incluido el interior de su proyecto terminado.
7. Protocolice en una notaría el contenido de su cápsula del tiempo, las instrucciones y fecha de apertura, la clave de la caja fuerte y quién o quiénes deben estar presentes en la ceremonia de apertura, lo mismo que el destino de los objetos incluidos allí.
8. El ITCS lleva un registro de cápsulas del tiempo en su base de datos, en un intento de registrar todas las cápsulas del tiempo conocidas.
9. En Colombia, sería bueno que la Academia Colombiana de Historia llevara este registro de cápsulas del tiempo.

Fuente: <https://crypt.oglethorpe.edu/>

COMPLEJA SITUACIÓN MACROECONÓMICA ENFRENTA EL PRESIDENTE PETRO



José David Gómez Vergara
Socio Honorario APB

La elección de Gustavo Francisco Petro Urrego y Francia Helena Márquez Mina, canaliza el estallido social que se venía por el manejo errático del Estado que deja Iván Duque Márquez. Sin ninguna consideración con la inmensa mayoría de su pueblo, “Duque regaló exenciones a los empresarios que podían pagar 80 billones anuales”, afirmó el destacado economista Salomón Kalmanovitz.

Antes de iniciar Duque su mandato, la deuda externa rondaba el 20% del PIB y luego en diciembre de 2021 alcanzó el 30%. A marzo de 2022 el saldo de la deuda externa registró un monto escandaloso de 101.556 millones de dólares y el déficit externo fue del 7% del PIB en 2021; hasta agosto de 2022 la deuda externa alcanza 875 billones de pesos. Como parte de su irresponsabilidad, Duque vendió a precio de huevo el 61% de la reserva de oro en 2020; imprimió billetes para los banqueros, lo que elevó la inflación, desempleo y costo de vida sin necesidad porque los bancos mostraron grandes crecimientos en utilidades. Con una deuda externa total en nuestro país que llega al 50% del PIB, el gobierno anterior deja en aprietos al presidente Petro para poder ejecutar sus propuestas. Por ahora, la solución más práctica

es elevar el ahorro y que se sostenga el salario por encima de la productividad mediante reformas monetarias, financieras y comerciales. Pronto se pudiera alcanzar el aumento de la tasa de ahorro igual al crecimiento económico.

Indudablemente la demanda de reducción de la pobreza requiere primeramente una reforma tributaria en la que se erradique la evasión donde las personas de mayores ingresos paguen con criterio patriótico las tarifas que les corresponden. Algunos expresidentes de la República, excongresistas, embajadores, procesados de la justicia y otros 588 acaudalados que son clientes de Pandora Paper, Panamá Paper y varios paraísos fiscales, deben traer sus capitales para invertirlos en provecho del país. Igualmente, los latifundistas cuyo 10% poseen el 34% de los mejores predios, deben poner a producir las tierras fértiles o venderlas al Estado en bien de los campesinos, afrocolombianos, indígenas y del pueblo en general, lo cual será un valioso aporte a la paz y a la seguridad alimentaria de la población, así también se evitará que se sigan importando a costos elevados el 80% de los alimentos que se consumen en el país.

Los impuestos no sólo son para las clases populares como es costumbre en políticas neoliberales. Le corresponde también al presidente Petro renegociar los tratados de libre comercio, (TLC), principalmente con los EEUU ya que son muy desventajosos para nuestra nación; de igual forma, pronto debe pronunciarse acerca de la permanencia de tropas y de bases norteamericanas que mancillan la soberanía de nuestra nación y son una amenaza para el continente-que fue declarado territorio de paz- empezando por Venezuela, Nicaragua y Cuba que no se han doblegado a las imposiciones del imperio norteamericano. Basta recordar las invasiones y derrocamientos por la vía militar, mediática, financiera o judicial, a los gobiernos presididos por Jacobo Arbenz en República Dominicana, (1954); Salvador Allende en Chile, (1973); Manuel Antonio Noriega en Panamá donde existe impunidad por los 1500 muertos en la invasión de diciembre de 1989; Manuel Zelaya en Honduras; Evo Morales en Bolivia o la guerra que se está librando por la codicia imperial en Siria, Irán,

Yemen, Afganistán, Libia, Irak donde han muerto violentamente más de 1 millón de personas por la invasión en 2001, y ahora la guerra es contra Rusia por intermedio de Ucrania, cuyo régimen ha asesinado desde 2014 a 13 mil ciudadanos de origen Ruso con la complicidad de occidente y la indiferencia de la ONU. ¡La OTAN pretende desmembrar a Rusia como sucedió en Yugoslavia! Sin importarle la supervivencia de la humanidad, Washington sigue desafiando a Corea del Norte y al gigante Asiático, China, al provocar la secesión con Taiwán. La industria militar es la que más reporta mayores ganancias por llevar a todos los rincones de la tierra el miedo, la muerte, y la desolación.

Muy vergonzosa e imperdonable fue la decisión de Duque de reconocer al autoproclamado Juan Guaidó como presidente interino luego de posesionarse en un parque sin ningún respaldo popular, además de permitir que desde nuestro territorio, gringos y mercenarios atacaran en varias ocasiones a los hermanos venezolanos y a sus instalaciones de servicios básicos, además de los intentos de derrocamiento y magnicidio contra el presidente constitucional Nicolás Maduro Moros, demostró una sumisión y dependencia con el gobierno de Trump y Biden que nos hizo sonrojar ante el mundo. Por fortuna, desde el 26 de septiembre ya se restablecieron las relaciones que tanto anhelaban las dos naciones y ojalá nunca haya conflictos que deterioren el comercio y el bienestar recíproco entre estos países que nacieron siameses. Por su dignidad, EEUU debe levantar las 913 sanciones ilegales que ha impuesto contra Venezuela; Inglaterra debe devolver las 31 toneladas de oro que le fueron confiadas en consignación, lo mismo Bélgica, Portugal y otros países colonialistas que en forma arbitraria confiscaron los activos del pueblo venezolano por el solo hecho de haber colocado a un seudopresidente sin principios ni respeto por su patria. El bloqueo impuesto desde 2015 por EEUU y sus aliados le ha costado a Venezuela 116 mil millones de dólares. Irán, Nicaragua, Cuba, China, Rusia, ni ningún otro país del mundo deben ser víctimas de la cruel hegemonía estadounidense; por más potencia que sea está obligado a respetar todas las naciones del planeta.

Hasta faltando pocas horas, el Partido Centro Democrático y quienes detentaban el poder “rasparon la olla” en todos los ministerios y departamentos administrativos con millonarios contratos y nombramientos, incluso asignó un presupuesto de seis mil millones de pesos para comisiones de 37 miembros de sus escoltas.

Pero llena la esperanza de un país más equitativo y humanista con las propuestas expresadas en campaña y en los discursos del presidente del Congreso de la República, Roy Barreras y del Primer Mandatario de los Colombianos, Gustavo Petro, el 7 de agosto, quienes manifestaron un compromiso claro de progreso y búsqueda de una paz estable. Llevar el conocimiento a todos los rincones de la geografía nacional; mejorar el sistema de salud con servicios eficientes y profesionales idóneos justamente remunerados para que no siga siendo la salud el gran negocio de las farmacéuticas y EPS que en ocasiones son dirigidas por parlamentarios y avivatos que exprimen al Estado; estimular la industria nacional al mismo tiempo que importar y exportar equilibradamente; cuidar la madre naturaleza con energías limpias para evitar el agravamiento del cambio climático y calentamiento global que sin la debida atención, según los científicos, pronto pudiera acabar con la especie humana; incrementar relaciones amistosas con las demás naciones del orbe, buscar soluciones reales y mancomunadas con los diferentes países sobre el narcotráfico e implementar un desarrollo agropecuario sostenible; procurar una justicia social integral; proteger eficazmente la vida de líderes sociales y excombatientes firmantes de paz, son entre otros los propósitos que debe apoyar todo ciudadano para que Colombia sea una “potencia de amor, verdad y vida”. El discurso del Presidente Petro en la ONU el 19 de septiembre es un llamado histórico a la humanidad que llena de orgullo a los colombianos. Ningún otro mandatario de nuestra nación había disertado tan claro y vehementemente. La vida, la selva, la coca, el carbón y el petróleo fueron entre otros, los temas que como un gran estadista visionario, trató con maestría.

De ahora en adelante debe ser una realidad la inclusión; atrás debe quedar el trato colonial, racista y militarista que no ha permitido un progreso beneficioso para la mayoría de quienes vivimos en este hermoso país. Un verdadero reconocimiento de los valores culturales, territoriales y étnicos que por décadas se ha aplazado, nos hará sentir como hermanos e hijos de una patria justa, grande, próspera y solidaria.

DE ESO SE TRATA LA VIDA...



Mercia Fabiana Medina Villamil
Socio Honorario APB

Mientras más lo pienso, más me aferro a la idea que sí funciona hacer las cosas bien, pensar en positivo, creer que la vida puede ser tan mágica como lo imaginas, ponerle ese toque rosa a cada cosa que se hace y persona que se conoce, atrapar en un suspiro la gracia de que las cosas estarán bien. Es más sencillo ver la vida con sus dificultades y tristezas, es más sencillo hablar de otros y de lo mal que se han portado con uno, o con nuestros seres queridos; sin embargo, se vuelve un reto personal y una fijación, creer que pese a las dificultades siempre vendrá un nuevo amanecer, lleno de música y tranquilidad, agradeciendo siempre a Dios por lo bueno y lo no tan bueno que nos ha permitido vivir, es más gratificante, sentir que a pesar de las adversidades siempre estas son oportunidades, para continuar mejorando, cambiando, transformando nuestro ser y lo que somos en esta humanidad. ¿Es difícil? Tal vez y con esta visión de la vida, dolerán más los pequeños errores y las decepciones propias y de los demás, pero también, y aún más importante, se puede disfrutar mucho más de las cosas sencillas, de los detalles inesperados, de las sonrisas de otros, de la alegría de quienes quieres; se sentirá un alma colmada de paz y alegría, ayudando a otros, y no es únicamente por lo que sienta directamente el yo, es por lo que puede hacer por los demás, con una visión más buena, y aunque realista, una posición frente a la vida que permita disfrutar de todo, bueno o malo; todo sin restricción, sabiendo que aunque la vida es corta, nos permite redimirnos, y transformarnos constantemente, es la vida.

Cada año que pasa, y a medida que vamos envejeciendo, nos damos cuenta de lo realmente importante, y allí es cuando nuestros seres queridos no solo son el soporte y base de todo, sino que se convierten en nuestro objetivo. Una meta de satisfacción y gozo que solo busca la felicidad y tranquilidad de ellos junto a nosotros, e incluso sin nosotros mismos. Sabemos que el tiempo pasa y con él disminuye el tiempo para hacer las cosas bien, realmente bien, perdonando y perdonándonos a nosotros mismos, para poder pedir perdón; para poder vivir en armonía en medio de tantas malas noticias. ¿Para qué amargarnos con la misma realidad? ¿Por qué no crear dentro de nuestro objetivo de vida, el precepto de que podemos ser felices y hacer felices a quienes amamos mientras estemos en este plano terrenal? Dentro de cada cosa que hacemos debemos priorizar nuestro objetivo, y entender que el mismo no puede destruir a otros, la justicia divina, o no tan divina, siempre hará lo necesario para que entendamos nuestro objetivo en esta vida. Nos mostrará el camino y aunque a veces las cosas no parezcan justas, debemos crear y repensar, aprender a desaprender, porque a veces somos víctimas de nuestros propios inventos.

La satisfacción de compartir con la familia, padres, hermanos, sobrinos, cuñados, esposos, hijos, abuelos, tíos, primos y los que asumieron ese rol, sin siquiera ser nuestra sangre, ha sido la satisfacción más grande que ha permitido el universo que podamos mantener, y aunque no es por toda la vida, el tiempo que hacen parte de nuestra vida, deja dentro de nuestros recuerdos la viva demostración de la existencia de Dios, de la compañía, del apoyo, de la piedad, del perdón y sobre todo del amor. No imagino, cómo sería mi vida sin mi familia, por el contrario, busco la manera de poder compartir y apoyar cada proyecto, cada idea, cada viaje, cada llamada, cada consejo, porque por encima del amor que pueda profesar, siento y vivo con el amor que me dan, y son la fuerza necesaria cada día para sonreír, aunque me hagan falta muchas veces, siempre están en mi vida, en mi mente, corazón y en cada cosa que hago, porque no es que viva por ellos, vivo para ellos, vivo para ser feliz gracias a ellos, gracias a

los que han hecho y aun son parte de esta existencia, y de eso se trata la vida.

Cada día levantarme y saber que tengo la oportunidad de respirar y con ese nuevo amanecer viene la posibilidad de hacer las cosas mejor, hace que tenga la inspiración para no desfallecer, y buscar mi meta y propósito. No solo se trata de ilusiones y actitud, solo que con esa actitud adquiero aptitud, y me propongo superación. Aunque hay día buenos y días malos, cada día tiene ambos componentes en sus 24 horas, y debe ser más relevante en mi vida, ver lo bueno, para poder pensar cómo arreglar lo malo, o saberlo manejar, de eso se trata la vida.

Y aunque la vida parezca muchas veces que no va en el rumbo que pretendemos, siempre estarán las personas que, con un abrazo, un beso, una sonrisa, una palabra, hacen que reubiquemos la brújula y gracias a ellos, es que podemos continuar. Como seres individuales e independientes, debemos ser primero uno para poder ser parte de nosotros, y considero que la búsqueda, trabaja en paralelo, porque a veces de manera ondulada se unen para que el yo siga adelante con el apalancamiento del otro, y muchas veces el yo es el apalancamiento de muchos, tantos que ni siquiera somos capaces de imaginar. Debemos perdonar el pasado, vivir el presente y considerar que si hay un futuro, debe estar colmado de ilusiones y proyectos, de acciones y aprendizaje, “pasar la página” con aquello que nos duele, dejar atrás aquello que nos entristece y vivir el ahora con mejor actitud, con más ganas, guardando el equilibrio, de eso se trata la vida.

¿DE DÓNDE VENIMOS Y PARA DÓNDE VAMOS?



Eulogio Cepeda Rodríguez

Periodista - Abogado
Socio Honorario APB

Llama la atención cómo hemos cambiado a través del tiempo en una sociedad que día a día exige más cambios, para estar al día y poder interactuar con los demás, especialmente en campos como: educación, cultura, comercio, industria y convivencia ciudadanía etc., para actuar en un mundo moderno.

Para llegar a estos niveles debemos hacer un alto en el camino y recordar tiempos pasados, cuando todo era sencillo, se vivía modestamente, pero éramos felices, viendo crecer a los niños, jóvenes. Estando en el orden del día un menú con ingredientes valiosos: como el respeto, diálogo, tolerancia, etc. Se conjugaban en todos sus tiempos los valores religiosos, culturales, sociales.

Para aquel entonces se respiraba aire puro, se degustaban alimentos naturales, producidos directamente por la madre naturaleza; se vivía agradable y sanamente, con alegría; sin sobresaltos, cero estrés, en lugares como el campo y las ciudades, las cuales brindaban seguridad. Los niños sonreían, jugaban con lo que la naturaleza les brindaba. No era necesario juguetes de alta tecnología.

Éramos felices; disfrutábamos la vida junto a nuestros padres, hermanos y vecinos; daba gusto asistir al colegio, soñábamos con ser alguien importante en la vida; ese era el consejo que a diario escuchábamos de labios de nuestros padres, hermanos mayores,

tíos, primos y padrinos. Teníamos como meta una competencia sana y para sobresalir en un futuro con los demás compañeros.

Había oportunidades de estudio y trabajo en todos los campos del saber y nos sentíamos orgullosos de ser parte del desarrollo de nuestros pueblos y ciudades. Para aquel entonces NO existía el estrés, ese afán para llevar mercado y ayuda económica a la casa, como sucede hoy en día. Todo era más fácil: las parejas podían tener los hijos que Dios les socorría; había facilidad para alimentarlos, educarlos, vestirlos y lo principal, se recibía con mucho afecto, amor y respeto el nuevo miembro de la familia; un hogar entre más numeroso era más respetado moral y socialmente. Los padres se encargaban de ayudar a los primogénitos y éstos a su vez a sus hermanos en su preparación para enfrentar el mundo con todas las exigencias que se requerían para vivir bien y formar una nueva familia amable y respetada, llena de buenos recuerdos y de un legado que venía de los abuelos y de los padres, los cuales tenían un gran contenido de los valores a los cuales se ha hecho mención, buen ejemplo, de los antepasados que debemos luchar para que sigan vigentes y no se terminen; que se tengan presentes, para vivir dignamente con respeto, amor, tolerancia.

La tecnología, bienvenida en este siglo XXI, ha aportado cosas positivas para la humanidad en grandes campos como en la salud, ciencia, etc.

Pero a pesar de los aportes, no debemos permitir que la tecnología se apodere de nuestras vidas. Vemos con tristeza cómo nuestros hijos, hoy en día, ocupan su mayor tiempo en atender aparatos (celulares, internet, televisión) y dejan a un lado el escuchar a nuestros papás, hermanos y demás miembros de la sociedad, olvidándonos de lo esencial de la vida; recalco una y otra vez; el ejemplo sabio y valeroso de un legado que hemos heredado de nuestros padres y que algún día lo entregaremos a nuestra descendencia, quienes nos reemplazarán en este mundo y nos preguntarán ¿de dónde venimos y para dónde vamos? de mano de nuestro Creador.

COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL SER HUMANO



Juan Manuel Lozano Zúñiga
Licenciado en Ciencias Sociales,
Periodista y Gestor Cultural.

Continuamente los seres humanos estamos analizando los procesos de nuestra sociedad, los cuáles pasan por diversas etapas y situaciones, por esta razón nuestra tarea es de gran importancia y debemos ser capaces de construir teorías que nos ayuden a fomentar la vigilancia y el control de nuestras ciudades, donde seamos capaces de desarrollar diferentes valores como son:

La justicia, el respeto, la solidaridad, la tolerancia, el amor por los otros, ya que estos día a día se están perdiendo, esto no quiere decir que no se enseñen, sino porque algunos de nuestros jóvenes no son capaces de llevarlos a la práctica de una manera adecuada.

Por eso es necesario que se creen espacios que permitan el desenvolvimiento de estrategias que contribuyan a desarrollar todas estas competencias, ya que estas juegan un papel fundamental en el desarrollo del ser humano y cada vez nos permitan hacer un mejor análisis en los diferentes campos de nuestra sociedad.

Así mismo, no podemos olvidar que cada uno de nosotros tenemos una misión y que tenemos que poner todo de nuestra parte para lograrla hasta llegar a ese gran objetivo que es tener

una ciudad más culta y que sea capaz de aplicar cada uno de los diferentes valores anteriormente mencionados.

De otro lado, es indispensable darnos cuenta que debemos ser capaces de trabajar en equipo, para seguir en una estructura en la cual no diremos, que se salve quien pueda.

Por eso es válido mencionar que debemos preocuparnos por estar continuamente actualizados en el mundo de hoy y construyendo seres más integrales, pendientes de no solo los temas de su profesión, sino también de otros ámbitos que ayudarán de una u otra manera, a tener una percepción más diversa de lo que nos rodea, y cómo podemos llegar a construir unos objetivos de desarrollo sostenible y sustentable para nuestra vida y el país y que no sigan siendo una utopía más.

DISTANCIA NO ES AUSENCIA



María Isabel Romero Medina

Abogada y Periodista
Socio Activo de la APB

“Otro año que pasa y yo tan lejos, otra navidad sin ver mi gente”, melodiosamente la cantamos y bailamos en diferentes reuniones de la fecha de terminación de un año, pero al sentir sus letras son realmente tristes, doloroso mensaje el clamor de un hijo que no se encuentra en el mismo sitio del festejo de nochebuena y año nuevo, pidiendo a mamá que no lo olviden, que lo tengan presente y que hagan un brindis para que el año venidero sí pueda estar allí donde sus conocidos.

¿Ese ausente por qué no estará?, ¿dónde se encuentra?, ¿estaba castigado? De pequeña esos eran mis interrogantes; fui avanzando y en mi alma de niña crecí viendo las postales y estampillas, lo que me hacía asegurar que los ausentes vivían en otros países. Estudié en un colegio de Hermanas Misioneras, “La Consolata”, entonces comprendí que otros, estaban en misiones sirviendo al país, a los necesitados, o a los enfermos, cumpliendo con el propósito y su misión en la vida.

Con mi vivencia personal entendí, que se puede estar ausente en estas fechas y por un diagnóstico médico festejé un 24 de diciembre en aislamiento, supe que las luchas nos hacen fuertes pero a la vez nos debilitan y afectan nuestro sistema inmunológico, haciendo que nos afecte cualquier parte del cuerpo de manera sorpresiva y me trataron una encefalitis.

Ante la realidad de la sociedad y las noticias a diario, evidencio que son muchos los no presentes en sus casas y su entorno por causa de un secuestro, que en ocasiones terminó con su existencia. La infracción a la ley produce una sanción, sentencia o condena y como resultado de esa conducta delictiva que jamás debió ocurrir, hace que algunos decidan huir y otros estén privados de la libertad.

En algunos casos, la carencia de la presencia de los padres fue por el extenuante empleo para suplir lo que en casa se requería, o porque sus sedes estaban en lugares diferentes a su residencia y en otras circunstancias por abandono a sus responsabilidades o quizás porque un día decidieron irse y no regresar.

Desconcertante para quienes amamos la compañía, las manifestaciones de afecto, las reuniones familiares, las caricias y los abrazos; son todos los que decidieron amar la soledad, el silencio y como su capacidad de tolerancia con las opiniones diversas es poca, eligieron faltar y vivir en la privacidad de su mundo y sus gustos.

Pero con cada caso y en el afán de la vida, llegué a la conclusión, que hay ausentes que están presentes, que no están lejos, están en la misma casa, ciudad, barrio, trabajo, iglesia, no hay distancia alguna a la que se le pueda reprochar ser la causante. Esa es la distancia más dolorosa, la ausencia inexplicable, ¿cómo puede alguien de la misma casa, de la familia, del trabajo, de la iglesia, pasar por encima del gesto de un saludo? que hace tanto bien al alma, ¿por qué cambiar de acera? ¿Por qué hacer como que no vimos cuando venía? ¿Por qué ignorar cuando nos hablan? No escuchar y lo que es peor guardar tanto silencio ante una conversación que es necesario realizar, ¿qué puede mover al ser humano a ser tan inerte, ante la presencia de otro que está manifestando su lealtad, su amor, su servicio, su tolerancia?

Esas heridas del alma que no han sanado están abiertas, pero no se trataron a tiempo, no permiten el desahogo total del Espíritu, cercenan los sentimientos más bellos, las expresiones de amor y

las alentadoras frases que pueden salvar una vida, restaurar una familia, reconciliar una amistad, perdonarnos para poder amar.

¿Desde cuándo están esas llagas abiertas? el que tengan una delgada capa que las cubre, nos hace creer que sanaron, pero al menor recuerdo, frase o vivencia, empieza a arder y no se permite la tranquilidad, ni da paz; acaso será desde la concepción, el nacimiento, la infancia, juventud, ¿en qué momento se decidió que ese era el estilo de vida, la correcta postura frente a las emociones y los sentimientos, será que se recibió rechazo?, ¿abandono, desprecio?, burla?, falta de ternura?, O una frialdad asombrosa frente a los logros, haciendo más exigente la tarea diaria, nada satisfacía la aceptación de los cuidadores?

En ocasiones, solo se determinó que así sería y punto, no se le puede dar lugar a la opinión de otros o el consejo, ni a la vulnerabilidad, al sentimiento, lo que impide derramar una lágrima en público, dar un abrazo, una caricia, mientras en silencio y en el lugar más íntimo de la propia libertad, se expresa con dolor, esa distancia que se ha elegido, para no permitir que nadie dañe la coraza que se ha forjado por años.

Así es que la distancia solo es otro delicado pretexto para no permitir que nadie adentre en ese mundo individual, que no comparte ni la gloria, mucho menos el fracaso; entonces pienso, por qué permitimos que nos eduque la vida así, por qué elegir ese torrente de neutralismo en las vibraciones de nuestro ser, si tal vez sería todo más bellos y solidario, amando de manera respetuosa al otro, sin prevenciones, los límites los pone el amor, la confianza, el no desear dañar a nadie, así nos hubiera herido.

Vienen a mi mente los recuerdos de las navidades, en compañía de toda la familia, qué hermoso espacio, único e inolvidable, con amigos, las despedidas de año en los trabajos, los regalos, tarjetas, anchetas, viajando al lugar de descanso preferido o al que tocaba ir, otros quizás solos o en el más triste de los casos en un hospital o una funeraria, despidiendo la existencia de ese ser amado, circunstancias que nunca se planean pero que llegan.

¿Pero por qué estar lejos ahora? Acaso no existe la tecnología, la mensajería, el correo electrónico, el celular, la video llamada, tantos medios que hacen tan notables las excusas para no responder, saludar o intercambiar opiniones, a menos que las redes colapsen, las plataformas tecnológicas no sirvan, y se acabe este mundo sistematizado que nos rodea y si tuviéramos que volver al telegrama donde seis o siete palabras para saludar con afecto, las postales, las cartas, que en la demora de un barco o un avión, hacían excitante el misterioso mensaje enviado. Esas visitas sorpresivas que de inmediato nos hacían reorganizar, calentar la vivienda y hospedar con amor a quien llegaba. (El más bello recuerdo de mi abuela) “lo heredé” y me encanta.

La distancia se hizo corta, las imágenes se hicieron importantes, la creatividad es inagotable, increíblemente reímos de cada cosa que no se prepara para que sea un chiste, ya que se tratan de situaciones reales, no da pena exponer, bailar, cantar, aconsejar, cocinar y grabarse en cualquier lugar, posición o compañía. La memoria de nuestros celulares no da abasto con lo que nos comparten, lo que enviamos, grabamos y descargamos, quisiéramos inmortalizar todos los instantes que de alguna manera tocan nuestra vida, capturar la imagen de las personas que amamos, los paisajes que son bellos, las manualidades y platos exquisitos que deseamos hacer algún día, los animalitos que con natural ternura posan. Ya ni tomar apuntes en la conferencia es válido, fotografiamos la imagen con la información que nos interese.

Ya ni existen los rodeos, mucho menos la distancia es excusa de nada; de manera descarada se pueden acortar caminos, por internet o celular: unos se enamoran, otros se casan, otros se aman; algunos tienen muchas parejas cibernéticas, o quizás les llaman “Juan mecánico”, “Empresa de Fotografías”; me causa gracia, porque para nadie es un secreto lo que ha provocado tanta interacción hasta con quienes ni se conocen, sin dejar de lado que es evidente lo que ha generado en la sociedad y que a muchos les ha causado decepción y frustración, son mecanismos de validación de esas carencias afectivas de cada quien, que

con un solo vistazo ya tienen lo que quieren; nada tan real, tan enriquecedor como lo es la verdadera cercanía.

Ante tanta ayuda tecnológica se pierde el deseo por lo verdadero, se devalúa el afecto, el abrazo y la ternura de un gesto noble que llegue al alma de los que están al lado, irreverentemente saltando límites y a veces con tal irrespeto pues se desea lo que no puede ser, lo que ya está cercano a otros, lo que está tan distante que no hay frontera imposible de cruzar, con el objetivo firme de obtener lo deseado, no lo verdadero; es allí cuando la determinación de la vida juega el papel más importante en nuestra definición de ser o hacer lo que quiero, o lo que estará bien para sí o para el otro. Lo dejo a tú consideración mientras defines cuál es el sendero por el que transitarás.

Hasta los inescrupulosos acceden para ejercer su actividad delictiva, engañar de una manera que hacen fantasear a su víctima con lo que recibirá, a cambio de esto o aquello, pero quizás aquel que está detrás de ese celular o computador, está tan solo por causa de sus vergüenzas y fracasos, que decidió ese atajo, el del fraude, engaño y la mentira, pues la cara no puede dar, ni siquiera su verdadera identidad, él sí está ausente de la realidad, del daño que hace a otros matando la confianza y engañando para su beneficio.

Ahora entonces ¿cuál debe ser la decisión, ausentarse o estar presente?, no es decir sí a todo lo que se nos proponga, pues cuando hay peligro, tentación y malas intenciones, la ausencia es un beneficio incalculable que nos acerca al bien; pero cuando nuestra existencia es requerida no queda de otra que estar allí presentes en todo el sentido de la palabra, en cuerpo y alma, de corazón, con sencillez, a disposición de quien nos rodea, con los ojos bien abiertos, para abrazar, para hablar, para decir la verdad, para aconsejar, escuchar sin prejuicios y rencores del pasado con total honestidad con nosotros mismos y con los demás.

Si tu distancia es para limpiar y desintoxicar tu espíritu, con el fin de hacerte más próximo a tu hermano, hazlo sin dudar para que el renuevo de tu vida ilumine el ser de otros que requieren

esa cercanía, que impacte sus vidas para no desmayar y pese a kilómetros de tierra o mares puedas decretar la Bendición más grande sobre los tuyos; usa la tecnología, las señales de humo si quieres o mejor aún gástate unas millas y sorprende a quien amas y demuestra que en tu existencia la distancia no se vale para ser, para estar.

Abraza ahora, habla ya, decídette, aléjate de lo que no te agrade y acércate a lo que realmente amas, no te sacrifiques por nada ni nadie, ni dañes a otros con la distante presencia, libérate de los límites y ve a donde quien deseas sentir tan cerca como Dios ha estado contigo, siendo refugio y bálsamo en medio de la dureza de la vida y las guerras internas, por no poder expresar tu sincero corazón.

Es ahora, ya no más distanciamiento excusado en el desafecto del corazón, o el carácter que debe mostrarse para no permitir ser burlado. Lejanía ya no debe existir ni en las canciones, solo cercanía en la radiante belleza de tu rostro.

¡Distancia no es Ausencia!

LA UNIÓN HACE LA FUERZA



Ing. Ricardo Ernesto González Olarte

Presidente de la Corporación Centinelas de Tunja
Vigías del Patrimonio del Ministerio de Cultura.
Miembro Asociación de Periodistas de Boyacá

La Corporación Centinelas de Tunja, vigías del Patrimonio del Ministerio de Cultura. Nace un 19 de julio de 2015, 7 años con la esperanza de unir a todos los Tunjanos que llevan la ciudad en su corazón, bajo el firme propósito de promocionar, valorar, enseñar, proteger y conservar nuestro valioso patrimonio histórico y cultural.

Hoy con más de 35,800 seguidores, permanente gestión, alianzas importantes con instituciones y empresas, grandes obstáculos y satisfacciones; tenemos un modelo independiente proactivo, alejado de intereses mezquinos políticos, valorando lo positivo, exaltando todo lo bueno de la ciudad y su gente; exigiéndoles a autoridades departamentales y municipales el cuidado, conservación y reconocimiento de valor histórico tan importante de nuestra región.

En este tiempo nos queda mucho por agradecer a instituciones, empresas y amigos que nos han apoyado, a la junta directiva, a todos los miembros y a los miles de seguidores que son el alma de Centinelas de Tunja.

Pero la historia continúa: Nos hicimos parte de la Red de Vigías de Antioquia, departamento que nos abrió las puertas; en épocas de pandemia seguimos expandiéndonos, creando la red de

“Vigías Uniendo Territorios” (Antioquia, Cundinamarca, Huila, Bolívar, Huila, Cauca, Meta, Santander, Norte de Santander, Chocó y Boyacá) entrelazando brazos de amistad y cooperación y la “red CONFIA, red de vigías del patrimonio para América latina y el Caribe” (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Uruguay, Perú y Venezuela) llevando con orgullo nuestro legado al mundo; organizando actividades y encuentros que enriquecieron nuestra labor de proteger el Patrimonio Cultural, sembrando el modelo de Vigías de Patrimonio y de Centinelas de Tunja en todas las rincones de América. Actividades que las puedes mirar en nuestras páginas www.redconfia.com y www.centinelasdetunja.com.

Seguiremos con tenacidad sembrando pertenencia, cultura ciudadana, defendiendo y promoviendo el Centro Histórico de Tunja, nuestro principal objetivo es ver en un futuro cercano a nuestra ciudad con su patrimonio recuperado y siendo un destino turístico de importancia a nivel mundial, será un modelo de economía sostenible que apalancará el desarrollo y bienestar de nuestra gente basado en su inigualable e inimitable valor histórico tan importante en América.

EL ESPÍRITU DE LA COOPERACIÓN



José Napoleón Bolívar Erazo
Socio Honorario APB

En el sentimiento y la inteligencia emocional de cada uno de los gobernantes y gobernados de los países del mundo, se avivó en la reciente pandemia, una respuesta urgente para contener y controlar la inusitada emergencia sanitaria causada por el Covid-19, conducta que bien la podemos calificar como “El Espíritu de la Cooperación”, que como estrategia, se empezó a desarrollar a nivel local, regional, nacional e internacional, además, poco a poco entramos en una hermandad para cooperar sin distinciones de género, étnicos, sociales, religiosos, económicos, ideológicos o culturales, por cuanto el propósito fundamental ha sido la mitigación y destrucción del impresionante e increíble peligro.

Por consiguiente, es interesante que del espíritu de la cooperación se han generado significativas motivaciones y acciones, que a manera de decálogo, me permito compartir así:

1. **ABNEGACIÓN**, decisivo sacrificio por el bien de todos.
2. **ALTRUISMO**, esencia del amor fraterno de los integrantes de las comunidades.
3. **COMPROMISO**, respuesta cumplida y satisfacción de la tarea o misión asignada.

4. **CONSTANCIA**, dejando huella de nuestros actos humanos y alcanzar el reconocimiento debido.
5. **DISCIPLINA**, para afianzar las habilidades de orden y método.
6. **ENTUSIASMO**, para dinamizar las fortalezas hacia una mejor calidad de vida.
7. **GENEROSIDAD**, donde el afecto y la actitud solidaria se manifestó con ejemplar dignidad y trascendencia.
8. **INICIATIVA**, para afrontar el reto de hacer de lo imposible algo posible.
9. **SABIDURÍA**, para iluminar una vida saludable con la práctica de valores, principios y virtudes.
10. **VOLUNTAD**, para con esfuerzo superar obstáculos y lograr el éxito, la prosperidad y felicidad que nos merecemos.

“La obra humana más bella es la de ser útil al prójimo”
SÓFOCLES, poeta griego

LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ, 152 AÑOS DE HISTORIA, LIDERANDO LA EDUCACIÓN EN NUESTRO DEPARTAMENTO



José Hernán Forero Buitrago
Socio Activo de la APB

El origen de la Secretaría de Educación de Boyacá se remonta a la reforma educativa inspirada en el método pestalozziano que por entonces se seguía en Europa y que impulsó el Presidente de los Estados Unidos de Colombia Eustorgio Salgar, en compañía del ilustre educador Dámaso Zapata, los cambios fundamentales para el sector se plasmaron en el **Decreto Orgánico de Instrucción Pública del 1° de noviembre de 1870**, según la norma, la instrucción pública se divide en tres grandes ramas: la enseñanza, la inspección, y la administración, los principios más innovadores de la reforma fueron la obligatoriedad y la neutralidad religiosa en la escuela elemental.

El citado Decreto Orgánico creó la Dirección Nacional de Instrucción Pública, anexa al Ministerio del Interior y en el Estado Soberano de Boyacá se estableció **la Dirección de la Instrucción Pública hoy Secretaría de Educación Departamental**, la norma organizó la inspección escolar y señaló por primera vez con claridad el sistema tripartito de sostenimiento del sistema educativo. La Nación se responsabilizó de los gastos de sostenimiento de una Escuela Normal Central, con los correspondientes a la inspección, la organización de bibliotecas públicas y la provisión de textos. Los Estados Federales pagaron la inspección federal,



Sede principal de la Secretaría de Educación de Boyacá, ubicada en la Carrera 10 N° 18 - 68, en la ciudad de Tunja

el sostenimiento de las escuelas rurales y auxiliaron a los Distritos Municipales que no pudieran costear sus deberes. Los Municipios estaban obligados a pagar los sueldos del magisterio local, el mobiliario y el local escolar.

La reforma educativa se centró en la creación de las escuelas normales en cada uno de los nueve (9) Estados Soberanos que entonces integraban los Estados Unidos de Colombia. En Boyacá inició labores la Escuela Normal de Varones de Tunja el 22 de septiembre de 1872, bajo la

dirección del educador alemán Ernesto Hotschick, inicialmente la Normal funcionó en la Casa de La Torre, actualmente sede de la Gobernación de Boyacá.

La Asamblea Legislativa del Estado Soberano de Boyacá, con fecha 4 de noviembre de 1873, crea la Escuela Normal de Institutoras en la ciudad de Tunja. El presidente del Estado Soberano de Boyacá, para dar cumplimiento al artículo 5 del decreto N°356 de agosto de 1874, designó a la señorita Inocencia Nariño como primera Directora.

Sotero Peñuela Quintero se desempeñó como Director de Instrucción Primaria en 1910, fue Ministro de Obras Públicas y lideró la venida de los Jesuitas a dirigir el Colegio “José Joaquín Ortiz” en la ciudad de Tunja.

El 7 de agosto de 1919, en conmemoración del Primer Centenario de la Batalla de Boyacá, se reunió en la ciudad de Tunja el primer Congreso Pedagógico Nacional extraordinario, convocado mediante la Ley 62 del 12 de diciembre 1916.

En junio de 1923, cambia el nombre de Ministerio de Instrucción Pública por el de Ministerio de Instrucción y Salubridad Públicas y, desde el 1º de enero de 1928 se le identifica con el nombre de Ministerio de Educación Nacional y a los Directores de Instrucción Pública departamentales en adelante se les denominó **Directores de Educación Pública**, según lo dispuso la Ley 56 de 1927 (10 de noviembre), siendo presidente de la República Miguel Abadía Méndez y ministro de Instrucción y Salubridad Públicas José Vicente Huertas.

Ovidio Decroly, famoso pedagogo, psicólogo, médico y docente belga, visitó las escuelas de Boyacá, donde desde 1925 el destacado pedagogo Rafael Bernal Jiménez, Director de Instrucción Pública del Departamento de Boyacá había emprendido una reforma de la educación pública, con el apoyo del Gobernador de Boyacá Silvino Rodríguez, quien fue Ministro de Educación Nacional en 1926.

Bernal Jiménez organizó en la Escuela Normal de Varones de Tunja, la primera Facultad de Educación que hubo en Colombia, para preparar a los Licenciados que se encargaron desde entonces de la enseñanza normalista y secundaria. Con el apoyo de la Gobernación de Boyacá, se contrató en Alemania al pedagogo Julius Sieber para que se hiciera cargo de la rectoría de la Normal de Varones de Tunja.

En 1946 el Ministerio de Educación funda en Tunja una Escuela Normal de Institutoras costeadas con fondos nacionales, como directora fue nombrada Irene Jara de Solórzano, una de las educadoras más notables del país y la primera docente que llegó a ocupar el cargo de Viceministra de Educación y Ministra de Educación encargada; antes de retirarse definitivamente de la docencia y de la administración educativa del país, fue Rectora de la Universidad Pedagógica Nacional y dirigió al Instituto Colombiano de Pedagogía ICOLPE.

Carlos Martín Fajardo, abogado, crítico literario y profesor de Humanidades oriundo de la ciudad de Chiquinquirá, fue funcionario de la Secretaría de Educación de Boyacá y del Colegio de Boyacá.

Como Rector del Liceo Nacional de Varones de Zipaquirá, jugó un papel fundamental en la consolidación de la vocación de escritor de Gabriel García Márquez, Premio Nobel de Literatura y alumno de ese plantel.

A los 21 años Gonzalo Vargas Rubiano fue Director de Educación de Boyacá, durante la gobernación de José Joaquín Castro Martínez y en el gobierno del presidente Alberto Lleras Camargo se desempeñó como Ministro de Educación Nacional.

Durante la administración del Gobernador de Boyacá Gustavo Romero Hernández 1962-1964, siendo Secretario de Educación Jaime Campos Jácome, se crearon Colegios Departamentales en municipios distintos a las cabeceras de Provincia, que no contaban con educación secundaria.

La desconcentración administrativa, nacionalización y regionalización de la educación en Colombia, la encontramos en el período comprendido entre los comienzos de la década de los años 50 y finales de la década de los años 70. Mediante el Decreto-Ley 3157 de 1968 se reestructuró el Ministerio de Educación Nacional y fueron creados los **Fondos Educativos Regionales (FER)**, como mecanismos de desconcentración de las funciones de tesorería (instrumentos de pago a los maestros en las regiones), destinados a atender con aportes nacionales, departamentales y municipales el sostenimiento y expansión de los servicios educativos en los planteles oficiales de educación primaria, secundaria, media y de carreras intermedias.

La Ley 9 del 22 de septiembre de 1971, fomentó los Colegios Cooperativos para la educación popular, en Boyacá se crearon más de 50 Colegios Cooperativos en aquellos municipios en donde no exista educación secundaria y media, en la Secretaría de Educación de Boyacá se creó el Grupo de Cooperativismo para asesorar y atender esos establecimientos educativos.

El artículo 18 del Decreto 088 de 1976, ordena la creación en cada uno de los Departamentos, Intendencias y Comisarías y en el Distrito Especial de Bogotá de un **Centro Experimental**

Piloto CEP, dependiente de la Dirección General de Capacitación y Perfeccionamiento Docente, Currículo y Medios Educativos. Mediante el Decreto 2277 del 14 de septiembre de 1979, se crearon las Juntas Departamentales de Escalafón Docente y la **Oficina Seccional de Escalafón**.

El Artículo 151 de la Ley 115 de 1994 – Ley General de Educación, establece las Funciones de las Secretarías Departamentales y Distritales de Educación.

En cumplimiento de lo dispuesto por el Decreto 2886 de diciembre 29 de 1994, la Secretaría de Educación de Boyacá incorporó a la estructura administrativa al Fondo Educativo Regional FER, Centro Experimental Piloto CEP y Oficina Seccional de Escalafón.

Después de cumplir con los requisitos exigidos por el artículo 14 de la Ley 60 de 1993, el Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución No. 6016 del 22 de diciembre de 1995, certificó al Departamento de Boyacá, para dirigir y administrar directamente el servicio educativo.

A comienzos de los años 2000 de conformidad con el Artículo 6 del Decreto 1060 de 1995, previa aprobación del Ministerio de Educación Nacional, fueron certificados los municipios de Tunja, Duitama y Sogamoso, para la prestación del servicio educativo, por tener una población igual o superior a 100.000 habitantes.

Con la aplicación del artículo 9 de la Ley 715 de diciembre 21 de 2001, se garantizó la prestación del servicio en las 255 Instituciones Educativas de los 120 municipios no certificados del Departamento de Boyacá, desde el grado de transición hasta la educación media.

La Secretaría de Educación de Boyacá al inicio de la década anterior recibió la certificación de calidad otorgada por el ICONTEC, en los procesos de Talento Humano, Atención al Ciudadano, Cobertura y Calidad Educativa. Además, posee la certificación ISO 9001:2008 y NTC GP 1000:2009 de la firma Bureau Veritas.

En las dos últimas décadas el departamento de Boyacá como Entidad Territorial Certificada ETC, se consolidó en Calidad por el buen desempeño de los estudiantes en las Pruebas SABER 11°, situación que se remonta al cuatrenio 2008-2011, cuando el gobernador de la época José Rozo Millán y el Secretario de Educación de Boyacá Juan Carlos Martínez Martín, lideraron procesos importantes de Calidad como la construcción colectiva de una cultura del mejoramiento continuo, el uso e interpretación de las Pruebas SABER en sus distintos grados, planes de formación docente pertinentes, dotación de materiales de apoyo a estudiantes y docentes, acompañamiento, asistencia técnica y seguimiento a las Instituciones Educativas.

El Programa “Todos a Aprender” tiene su génesis en Mongua en 2008, con el patrocinio de Argos en el marco de la responsabilidad social; después de evaluar los resultados del programa y corregir las dificultades encontradas, se implementó en la Provincia de Gutiérrez en el año 2009, el Proyecto “Fortalecimiento de la calidad en instituciones educativas con oportunidades de mejoramiento”, con el auspicio de la Secretaría de Educación de Boyacá, allí se realizó acompañamiento **In situ** a los docentes de básica primaria, por parte de tutores del operador “Alianza Educativa” que se radicaron en Panqueba, desde este municipio se desplazaban a las sedes de los planteles educativos de la Provincia, para acompañar a los docentes en las prácticas de aula, el programa contó con el respaldo de UNICEF, BBVA y la Fundación “Antonio Puerto”.

Teniendo en cuenta experiencias internacionales y nacionales como las registradas en Boyacá, en el año 2012 el Ministerio de Educación Nacional socializa la iniciativa en las regiones, comienza la etapa de planeación y una vez consolidada la propuesta, empieza el desarrollo del Programa “Todos a Aprender” en el año 2013, el cual se realiza de manera integral mediante un planteamiento de política educativa que tiene como propósito mejorar la calidad de la educación de los estudiantes de primaria en las Áreas de Lenguaje y Matemáticas.

De acuerdo con el último Índice Departamental de Competitividad (IDC) correspondiente al año 2021 que realizó el Consejo Privado de Competitividad (CPC), Boyacá mantiene el primer puesto en el ranking de mayor competitividad en términos de educación básica y media, por su desempeño en cobertura neta en educación secundaria, educación media, docentes de IE oficiales con posgrado y puntajes sobresalientes en las Pruebas Saber 11°.

SOBRE LA EVALUACIÓN Y EL PROCESO DE ENSEÑANZA



Por: Héctor Mauricio Sánchez Abril
Ingeniero y Docente Universitario en Ingeniería

A lo largo de la historia de la pedagogía se han desarrollado diferentes modelos pedagógicos que dieron lugar a distintas maneras de entender la enseñanza, el aprendizaje y por consiguiente, la evaluación. Estos modelos orientan y han orientado las prácticas de todo el proceso educativo. El artículo no pretende mostrar un estudio exhaustivo de los modelos pedagógicos o de la evaluación desde los enfoques pedagógicos que fueron desarrollándose en el tiempo, sino describir los aspectos más generales y esenciales de la evaluación como una estrategia didáctica o forma para fortalecer los procesos de enseñanza aprendizaje.

Cuando se reflexiona sobre las actividades que realiza el docente dentro y fuera del aula, aparece, sin lugar a dudas la evaluación como una de ellas. No resulta posible pensar en la enseñanza sin la evaluación ya que evaluar surge como una necesidad básica para saber si se está avanzando en la dirección deseada, cuánto se ha avanzado y si el proceso seguido es el adecuado o necesita ser modificado.

La evaluación está siempre presente en todo quehacer racional e intencionado de las personas, de los grupos de personas que trabajan en función de determinados objetivos y, naturalmente, de instituciones tan complejas como son las universitarias. En algunos casos se ha concebido a la evaluación como una estructura

divorciada del aspecto didáctico y este enfoque ha ocasionado que los mejores esfuerzos y recursos para su mejoramiento se hayan dirigido hacia las técnicas e instrumentos y no hacia el mejoramiento del proceso de enseñanza y de aprendizaje en el que se centra el proceso de evaluación, situación que el autor de este artículo ha percibido claramente.

La mayoría de las definiciones sobre evaluación surgen de un enfoque normativo. El concepto usado en este artículo apunta hacia dar el valor y calificación, no siendo este último el objetivo principal, sino que se convierta en una herramienta que fortalezca el proceso enseñanza aprendizaje. La evaluación aparece entonces como una forma de determinar en qué medida las acciones realizadas se ajustan o no a los patrones definidos al inicio de un semestre o curso. Esta interpretación del concepto de evaluación no permite, que se mire como una oportunidad para revisar los procesos de enseñanza y de aprendizaje para luego tomar las decisiones que correspondan y menos, la generación de una experiencia significativa que fortalezca la adquisición y asimilación de los conocimientos por parte de los estudiantes.

Algo de lo que pretendo al escribir este artículo, es el tema de la “evaluación” como una estrategia de enseñanza partiendo de la base que la misma genera una experiencia significativa. Es sabido que los estudiantes asimilan mejor sus conocimientos al ser expuestos a experiencias significativas. La evaluación siempre será una experiencia significativa si se le da el enfoque adecuado y el estudiante podrá beneficiarse de ésta no solo para obtener una calificación, sino, para asimilar los conocimientos. La evaluación es una oportunidad para fortalecer el proceso enseñanza-aprendizaje en los estudiantes y enfocar los esfuerzos de transmisión de conocimientos por parte de los docentes. La Evaluación adquiere sentido en la medida en que comprueba la eficacia y posibilita el perfeccionamiento de la acción docente (Molnar, 2010).

EVOLUCIÓN DE LA EVALUACIÓN

Un elemento fundamental en la construcción conceptual de la evaluación está dado por su evolución a lo largo de la historia de la pedagogía conforme a diferentes modelos pedagógicos. La idea de la evaluación ha evolucionado a lo largo del tiempo. Es importante conocer las características que fue adoptando en diferentes etapas porque, también la historia forma y contribuye a dichas prácticas. Existen registros históricos de que ya en la antigüedad las prácticas evaluativas estaban asociadas a criterios de desempeño físico o condiciones sociales, lo que se constituía en un elemento fundamental para la selección de aspirantes a cargos y funciones o para integrar la milicia.

Posteriormente, en la edad media aparecen los exámenes de carácter formal a partir de los cuales los estudiantes “demostraban” ante un tribunal sus conocimientos. Hacia fines del siglo XVIII, con la Revolución Francesa se plantea el acceso a la educación. Para acceder a una especialización posterior, los estudiantes debían comprobar sus méritos individuales y lo hacían a través de una evaluación.

Durante la primera mitad del siglo XX se instaura una etapa caracterizada por las pruebas psicométricas. Con el comienzo de la Primera Guerra Mundial, los tests colectivos de inteligencia eran utilizados para reclutar y asignar puestos de responsabilidad, mando y manejo de instrumentos técnicos.

Entre los años 1939 y 1945 son conocidos los aportes de Tyler, a quien se considera como el padre de la evaluación educativa, por ser el primero en darle una visión curricular superando de esta manera la mera evaluación psicológica, según el paradigma de la etapa anterior. Para Tyler la evaluación educativa es un proceso que consiste en determinar en qué medida han sido alcanzados los objetivos previamente establecidos. Es decir, evaluar es constatar los resultados de aprendizaje. En este sentido el eje de referencia de la evaluación son los objetivos.

La buena evaluación entonces consistirá en el diseño de una propuesta clara de objetivos, la determinación de situaciones en los que puedan observarse las conductas esperadas, elección de instrumentos para evaluarlas, interpretación de los resultados de las pruebas y la determinación de la fiabilidad de las medidas. En los años cincuenta inició un movimiento “antitest” que, entre otros aspectos, criticaba el hecho de poner exclusivamente la mirada en los estudiantes y escasamente en los currículos como indicadores de evaluación de los Sistemas educativos. Allí se da el inicio a una nueva etapa.

Cerca ya de los años sesenta, se inicia otro momento en esta fase, L. J. Cronbach (1963 - 1971) involucra un aspecto importante al concepto de evaluación vigente. Para él, evaluar es recoger y usar la información para tomar decisiones sobre un programa o recurso educativo. De esta manera, se establecía una evaluación que no solo pretendía constatar el rendimiento del estudiante relacionando los resultados con los objetivos, sino que introducía ya explícitamente la toma de decisiones.

Los resultados de la evaluación se interpretan y valoran (Casanova, 1995) de acuerdo con el logro de los objetivos, pero además se emiten juicios de valor sobre los efectos que ha tenido la enseñanza sobre el estudiante y sus necesidades. Esta postura además de sentar las bases para la distinción entre la evaluación de los resultados y de los procesos reconoce algunos elementos que se ponen en juego en el momento de evaluar. Por ejemplo, los elementos subjetivos del evaluador -como su ideología, sus valores- y aquellos que pertenecen al contexto externo. Aparece entonces la necesidad de apelar a procedimientos y técnicas que puedan compensar estas influencias subjetivas.

Cerca de los años ochenta, Stufflebeam desarrolla un modelo de evaluación cuya base fue la toma de decisiones: “la evaluación en educación es el procedimiento que consiste en delimitar, obtener y proporcionar la información útil para juzgar decisiones posibles”. Otra de sus afirmaciones es que el objetivo de la evaluación no es demostrar algo, sino mejorarlo, esto tiene que

ver con tomar decisiones adecuadas a través de una evaluación del contexto, de las entradas, del proceso y de las salidas del mismo. (Rodríguez, 2000). Como se ha visto, son varios los autores dedicados al estudio de la evaluación. En diferentes épocas y diferentes tiempos estos teóricos han presentado sus propias definiciones del concepto. Cada una de ellas responde a las influencias de un modelo pedagógico imperante. Debe existir coherencia entre el modelo pedagógico y el enfoque de evaluación, esto con el fin de guiar de la forma adecuada las prácticas educativas. Es indispensable la existencia de una coherencia entre lo que el docente dice, piensa y hace y de la misma manera, se espera que la evaluación a los estudiantes se realice desde los mismos conceptos y conocimientos que les son impartidos.

ALGUNAS PREGUNTAS SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA EVALUACIÓN

A diario surgen dudas que bien pueden convertirse en buenos disparadores de la reflexión personal y grupal respecto a la evaluación. Algunas de esas preguntas pueden ser:

- ¿Se puede evaluar sin calificar?
- ¿Se califica o se descalifica?
- ¿Juzgamos la actuación de los estudiantes desde sus fortalezas o desde sus limitaciones? Es decir, ¿somos capaces de ver lo que los estudiantes han aprendido o solamente vemos lo que no han aprendido?
- ¿Se pueden evaluar las actitudes de los estudiantes?
- ¿La evaluación es significativa para el estudiante?
- ¿La evaluación contribuye a la formación de los estudiantes?
- ¿Se generan espacios diversos de evaluación para dar respuesta a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes?

Es fundamental plantear estas reflexiones para modificar la praxis de la evaluación y la enseñanza. He hecho desde el aula

algunos experimentos de evaluar sin dar una calificación y de dar calificación sin haber evaluado, basado en las actitudes de los estudiantes ante una clase o tema tratado. Así mismo, ha resultado enriquecedor el hecho de plantear talleres en los que se pretende evaluar la adquisición de ciertos conocimientos y se han calificado al tiempo con los estudiantes, mientras se realiza una retroalimentación, lo cual ha resultado una experiencia más enriquecedora para ellos y se ha reflejado pruebas posteriores donde se evidencia en sus respuestas.

En conclusión, la evaluación debe ser siempre una oportunidad para mejorar, no solo como docentes, sino a los estudiantes. No se trata de descalificar o permitir “mortalidad académica” sin razón, sino de brindar la oportunidad para que el estudiante aprenda y asimile.

REDES DE LA MUERTE



Javier Orlando Villamil Rodríguez
Periodista
Socio Activo APB

Los avances tecnológicos son parte de la cotidianidad de nuestra cultura “informática”, llámese de los tiempos modernos y para cada uno de nosotros esos juegos de comunicación rápida y de actualización de la información como -arte de magia- es encantador y más cuando se recibe un **me gusta** o alguien solicita o acepta ser un **nuevo amigo**, todo esto es emocionante y nos alimentamos de todo tipo de información desde la más espiritual y prudente hasta de las ocurrencias y locuras de un público totalmente variado en sus formaciones morales e intelectuales.

Pero es interesante hasta que aparecen las noticias falsas, la calumnia, la injuria, videos no autorizados, fotos no autorizadas y todo tipo de noticias o denuncias falsas o injuriosas. Nos alimentamos hasta del morbo de una población enferma, llena de resentimientos, frustraciones, llena de odio y de maldad, atenta a dañar y a generar sentimientos de dolor y reacciones funestas en cadena y más si es en contra de personajes públicos o famosos.

Bueno, y que tal el día que **tú** seas la víctima de una publicación en la que te exponga públicamente y empiece el juego de comentarios mordaces y ya el me gusta, no te va a gustar, y entonces todos aquellos que no te conocen, más aquellos que te puedan conocer y no caerles bien reenvían por facebook, por whatsapp y por todo medio informático posible la fatal noticia sobre el funesto complot contra ti.

Este no es más que terrorismo informático. Puedes denunciar, existen entes encargados de recibir tales denuncias y obran con poca celeridad, “**ya el daño está hecho**”. Creemos que somos dueños del mundo y de la vida de otras personas, personas que no sufren solas, sus seres más queridos y otras personas también inocentes pasan a ser víctimas de la infamia.

El terror, el miedo, la impotencia, la demora de las autoridades, de los responsables de las redes sociales los convierte en cómplices. Sí, causan tanto dolor, muerte, suicidio, separación familiar, enfermedad, quiebra, daño al buen nombre, eso sí asegura mínimo instantáneamente la muerte en vida y después podemos esperar lo peor, mientras unos ríen otros sufren y son víctimas de las **redes de la muerte**.

Las redes se utilizan para exponer descontentos personales, traumas, frustraciones, y complejos propios de la naturaleza humana. Eso sería interesante si estas personas en lugar de estar construyendo maldad y destrucción lo hicieran para lograr superar sus dificultades, pero lamentablemente es un fenómeno contrario, es la Implementación dentro del sistema informático de la cultura del odio.

Nuestros remordimientos o errores, son nuestra responsabilidad, busquemos respuestas en nuestro interior o con expertos del alma.



**SECCIÓN
POÉTICA**

A SANTITO



Ginna Graciela Medina Villamil
Comunicadora Social y Periodista
Socio Activo APB

A ti quiero escribirte, amor de mi vida
Roció en la mañana, mi constante alegría
a ti mi compañero y viajante eterno,
amor de mi vida, mi hermoso anhelo.

Tu amor es tan sagrado, mi dulce alteza,
porque con una sonrisa alegras mis días,
extiendes mis fuerzas y alivianas mis tristezas,
oh mi hermoso ángel que Dios me envía,
para enseñarme el sentido de amar sin medida.

Cuanto me enseñas, dulce y tierno amor mío
que la vida no es fácil, y menos tus días,
que, aunque las heridas duelan, hay que levantarnos cada día,
con la esperanza en nuestros corazones y una hermosa sonrisa.

Tu corazón es tan puro y cargado de amor,
que no hace falta ser bueno para beneficiarse de su candor,
con un azul bendito que exhorta la claridad del infinito,
has vencido el miedo, la ignorancia y el dolor,
Luchador incansable, triunfador de la vida.

Hoy preciso exaltarte, amor de mi vida,
por qué eres fiel retrato de la perseverancia y la firmeza,
día a día sin prisa y sin ningún afán,
dando amor a tu paso y extendiendo tu paz,
eso eres mi hijo precioso, Santito de amor,
que un 31 de mayo, mi vida cambio.



POEMAS DE ADEIZAGÁ



Adeizagá

CAMINO AL SILENCIO

Rudos aletazos del agua y del viento
sacuden las horas inciertas del tiempo.
Los árboles flotan en ríos y calles,
sus raíces buscan nuevos universos.

Bajo campanadas del cambio climático
somos silenciosos castillos de arena
que arrasan las aguas en vaivén incierto.

La naturaleza furiosa y violenta,
seres al acecho de poder y engaño,
sin prever futuros de vida o de muerte.
Exploando minas, química y comercio.

Unos en sus luchas, otros en amnesia,
la naturaleza cambiando su giro
volcando su furia en ciega tormenta.

Mundo estremecido, grave desconcierto,
dejando su anuncio de silencio y grito
cual si predijera las ruinas de un templo.

¡Actuales imágenes que ruedan y vuelan
bajo el engranaje de un tiempo sin tiempo!

NOS DUELES COLOMBIA

Nos duele tu amarillo, hoy socavado,
tu azul de claridades infinitas
que hoy corre pobre, sin amor, manchado
y tu rojo, que al héroe resucita.

Nos duele tu amarillo ayer fulgente
rica ofrenda en rituales primitivos
tu azul de cielo y aguas en torrente
y tu rojo, hoy de crimen revestido.

Nos duelen tus pendones ondulantes
que hoy desgarrados, sin color, humeantes
al odio escudan y a la vida entierran

Y tus niños y hombres convertidos
en fieras sin razón, que, envilecidos
tus cuerpos doblan y tus ojos cierran.

JILGUERO

Ave compañera de cóndores y águilas,
libre cual el viento sobre los caminos,
prolongas la tarde, arrullas el alba
dueña de paisajes, árboles y trinos.

Tu canto es el eco de odas libertarias
que elevan su vuelo hacia el infinito,
en cimas o aleros recoges tus alas
y siempre es alegre tu espléndido trino.

Si el hombre viviera la clara armonía
de tu dulce canto, la inmensa alegría
que a cada momento regalas al mundo,

no habría injusticias, odios ni quebrantos,
cantaríamos todos dulcísimos cantos
pues nos amaríamos con amor profundo.

DINERO-PODER

El poder que alucina y atrae
con fulgores de sórdida lumbre
es botín de mirífica nave,
que obnubila, enloquece y confunde.

El dinero que asoma sus fauces,
en mercado que falso promete,
es dolor en sus múltiples cauces:
la ambición y la duda arremeten.

¿Qué se espera de la ágil contienda
que asegura la paz y el progreso
por tasada y oscura prebenda?

Cuál será la elección verdadera
de la Patria, si el monstruo poseso
cambia el rol de su regia bandera?

NUESTRO PERIODISMO, EN ORGANIZACIÓN DE PERIODISTAS HISPANOS DE LAS CAROLINAS EN CHARLOTTE, NORTH CAROLINA. ESTADOS UNIDOS



Por Jorge Alirio Pedroza Mariño

Periodistas hispanos lideran integración de profesionales en Estados Unidos.

Comunicadores y periodistas de habla hispana lideraron la iniciativa de integración de grupos profesionales en Estados Unidos gracias a la iniciativa de colegas que recientemente celebraron la primera cumbre de periodistas hispanos en Las Carolinas y se han propuesto adelantar importantes tareas entre las que se destaca la creación de la casa del periodista, la cual servirá de sede de integración de sus miembros y como epicentro para el desarrollo de actividades sociales en beneficio de militares, de ciudadanos provenientes de diferentes lugares del mundo que comparten el mismo idioma.

La Nueva agremiación acordó también desarrollar su trabajo mediante la integración de varias comisiones y proyectos entre los que se destacan la de capacitación, relaciones institucionales, comunicación corporativa, relaciones internas y asistencia, la de relaciones comerciales entre otras, las cuales trabajarán para el cumplimiento de los objetivos de sus miembros y que contribuyan al desarrollo de actividades de servicio social en beneficio de las comunidades que representan, de acuerdo a lo expresado por el presidente de la organización Diego Barahona.

La creación de este importante grupo de profesionales fue promovida además de Barahona por otros destacados periodistas

como José Herrera quien se ha responsabilizado de liderar el proyecto de la sede y Adriana Henríquez como secretaria, lo mismo que Jorge Herrera quien además es pastor de la iglesia El Cambio, en donde se están realizando las reuniones preliminares.



La iniciativa de integración de los profesionales de las comunicaciones en Estados Unidos, fue bien recibida por parte de diferentes organismos de la sociedad civil y de policía lo mismo que de varias agremiaciones colegas establecidas en diferentes países que comparten el mismo lenguaje, entre ellas la **Asociación de Periodistas de Boyacá**, Colombia, quienes además expresaron respaldo y agradecimiento a la junta directiva por la aceptación del reconocido periodista y catedrático universitario colombiano, Jorge Alirio Pedroza Mariño.

La Organización de Periodistas Hispanos de las Carolinas, Estados Unidos, por su parte exaltó la gestión del periodista Julio Alberto Medina Orozco como presidente de la agremiación colombiana y reconocieron a su medio de difusión, la “Revista Hunza” como una de las más antiguas de circulación en Colombia.

Los diferentes grupos de trabajo se comprometieron a realizar un censo de periodistas y sus especialidades y pedirán la implementación de un mayor número de instituciones del estado que atiendan en español.



RECONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE TUNJA A LA APB



Intervención del Presidente de la Asociación de Periodistas de Boyacá, Julio Alberto Medina Orozco, ante el Honorable Concejo Municipal de Tunja en la sesión plenaria, en la cual se realizó Reconocimiento a la APB.



Foto de los Concejales de izquierda a derecha: Camilo Hoyos Gómez, el Presidente de la APB Julio Alberto Medina Orozco, la concejala Sandra Milena Estupiñán Orjuela y el concejal Wilson Armando Ruíz Lara, quienes presentaron el reconocimiento de la APB en sus 62 años de vida; ante el Concejo Municipal de Tunja en Pleno.

En la fotografía de izquierda a derecha: El Presidente del Consejo de la Ciudad de Tunja Rafael Rojas Martínez, El Presidente de la APB, Julio Alberto Medina Orozco, el Alcalde Mayor de Tunja, Luis Alejandro Fúneme González y la gestora Social de la capital boyacense Gissela Rodríguez Bacca en la ceremonia de reconocimiento del ente legislativo a la Asociación de Periodistas de Boyacá en el 62° aniversario de fundación de la entidad periodística.



Foto de Miembros de la Asociación de Periodistas en el Concejo Municipal de Tunja, en el reconocimiento otorgado por el Cabildo Capitalino a la APB en sus 62 años de Fundación.

TRANSFORMAMOS DESDE LA CULTURA AMBIENTAL, EL MAÑANA



Oscar Parra Erazo
Gerente Urbaser Regional Nororiental

Uno de los grandes retos de Urbaser es contribuir que desde la vida cotidiana se cambien los patrones culturales del manejo ambiental referente al: consumo diario de energía, producción de alimentos, la producción en masa y la generación de residuos. Para ello, especialmente Urbaser Regional Nororiental ha empezado a dejar sus huellas ecológicas en todo su actuar, y ello implica que hemos implementado acciones claras internas y externas así:

Hacemos que cada día las ciudades en las que operamos el servicio público de aseo, luzcan aseadas y por ende sus comunidades gocen de entornos ambientalmente dignos, nuestros gestores de servicios ambientales (operarios) así lo hacen.

Las comunidades y territorios disfrutan de la estrategia de Urbaser en tu barrio y Urbaser buen vecino. Lo primero, llevando toda la oferta institucional a los vecinos en los barrios, y lo segundo, haciendo que el Parque Ecológico y Tecnológico de Pírgua (PET) donde funciona el relleno sanitario, sea amigable con los vecinos de este sitio veredal, con proyectos de impacto socio ambiental (restauración ecológica, agua, especies nativas, mejoramiento vial, aulas informáticas) en la vereda de Pírgua y municipio de Oicatá.

El Parque Ecológico y Tecnológico de Pírgua es ya un referente ambiental de la región; es un ecosistema antrópico que busca resolver los problemas de disposición final y prestar servicios

ambientales a más de 60 municipios y varias industrias; también ha iniciado un proceso de restauración ecológica produciendo biocompost industrial y especies nativas que con la educación ambiental son un trípode ecológico de alcance estratégico y estructural para el ecosistema del alto Chicamocha.

Allí ya han pasado por los senderos ecológicos más de 3.400 visitantes que transforman su imaginario sobre los residuos y su manejo en un parque como el de Pirgua. Se denota que los residuos son un potencial energético inigualable para apoyar la transición energética.

- La educación ambiental, es entonces, un eje fundamental que se ha llevado con las cátedras ambientales nacionales e internacionales, fomentando directamente temas de cambio climático, páramos, rellenos sanitarios, educación ambiental, ecología entre otros temas; visitas guiadas al Parque Ecológico y Tecnológico con más de 3.400 personas visitadas (hasta octubre del 2022), talleres comunitarios y grupos de trabajo con jóvenes y colectivos ambientales.

Los hechos transformadores de carácter ecológico para poder garantizar un mejor mundo para las nuevas generaciones se hacen en el día a día; recolectar los residuos urbanos y veredales 365 días del año es de un impacto a la salud y la ecología que solo se aprecia cuando el servicio no se presta.

Por lo anterior, ¿se imaginan lo que sucedería de no recoger entre 150 y 200 toneladas al día y que queden en los andenes, calle y espacios públicos de Tunja? Similar reflexión nos lleva a la idea de no tener un relleno sanitario ¿Dónde se depositarían los residuos?

Y también, ¿qué sucedería si no recuperamos con especies nativas los suelos áridos de este ecosistema privilegiado del Alto Chicamocha? Todo ello, nos lleva a concluir que el cambio de una cultura ambiental depredadora del entorno natural, a una cultura de armonía y respeto que nos lleva a buscar una transformación del mundo desde ya.

OLAYA HERRERA, LÓPEZ PUMAREJO...Y LAS CHIRIMOYAS... DE GUATEQUE...!



Tulio César Bernal Bacca
Invitado Especial

En mi frecuente búsqueda por las notas curiosas de la historia Republicana de nuestro terruño, he tropezado con esta perla, alusiva a la "Ricura de las chirimoyas" en la que comparten protagonismo dos expresidentes de la República; nuestro preclaro e insigne "Mono Olaya" y Alfonso López Pumarejo, también con raíces Valletenzanas...

La anécdota ocurre después de los sucesos históricos del ascenso al poder de nuestro paisano "chirimoyo" 1930-1934.

Ocurren estas semblanzas, justo cuando el presidente López Pumarejo de ancestros valletenzanos como ya lo reseñamos (hijo de Pedro A. López Medina)... deja la presidencia en 1938, después de haber sucedido a Olaya.

Las relaciones dentro del partido de gobierno se tornaban visiblemente fraccionadas y se hablaba de una inminente reelección de Olaya Herrera, para el período 1938-1942. El prestigio de Olaya y el impecable manejo de los destinos de Colombia en la Administración del ilustre Guatecano, así lo presagiaban... amén de las aspiraciones presidenciales del compadre de Laureano Gómez.



Don Alfonso López Pumarejo, para consolidarse como jefe liberal. Se presentía una gran división ante la llegada de Olaya, respaldado por Eduardo Santos y un buen número de conservadores de origen republicano.



Pero la historia y el destino cambiarían abruptamente el curso de los acontecimientos, la luctuosa noticia de la muerte de Olaya en la ciudad Eterna, Roma, en febrero de 1937 llevó a que Santos Montejó, de ancestro materno Guatecano, llegara a la primera magistratura.. después de acordar cordiales compromisos con leales partidarios del inolvidable "Mono Olaya".

Pero es aquí donde encuentro que el escritor e historiador Nortesantandereano, profesor Jorge Meléndez Sánchez en su libro "Incertidumbre y derrota", narra lo siguiente sobre una visita que haría el presidente López Pumarejo a la población del Carmen vecina a Convención y Ocaña en Norte de Santander:

"Al ver las calles bellamente empedradas, se inició el recorrido a pie. Un pueblo frenético hacía calle de honor. Los ¡vivas! al partido liberal y a López llegaban con el fresco de la brisa, entretanto, el Reverendo cura Párroco de la población Padre Heriberto Martínez, pensaba según su recuerdo, que le asustaba que esos "vivas" llegaran a la vecina población de Convención donde la mayoría Conservadora resultaba celosa de su Partido; cosas de esos viejos tiempos... Así hasta que llegaron al parque principal y buscarían el balcón de las arengas.

Después de la manifestación López fué invitado a un banquete. Al prepararse a salir, fue interrumpido por un grupo de niñas adolescentes quienes le ofrecieron una bandeja con chirimoyas. Él partió una y se deleitó tanto, que prefirió llenarse de ellas antes del banquete.

Los oferentes le recordaron que debía presidir el banquete y ante ello le dijo a su ministro de Obras: presida Ud. el banquete, que yo por mi parte ya tengo con este de chirimoyas.



Apenas si probó la comida de la mesa. La alegría en su rostro mostraba el agrado con los habitantes y con la notoria solidaridad. La población le llegaba al alma, como si toda la vida política se le concentrara en ese momento.

Al final de la recepción, cuando ya la despedida parecía entristecer a todos, el presidente manifestó el deseo de llevar un bulto de chirimoyas para Bogotá y los organizadores de la visita, procedieron de acuerdo con su voluntad. El capricho se podía satisfacer sin mucho esfuerzo.

Uno de los guardaespaldas le preguntó por el motivo que les llevaba un encargo más y le respondió:

Es que quiero llevar este bulto de chirimoyas para Bogotá, para que los liberales, allá sepan que las chirimoyas de EL CARMEN, son mejores que las de GUATEQUE....

Los carmelitanos se rieron... La alusión a Olaya Herrera (El chirimoyo) estaba clara...y todo valía, pues eran charadas del pasado. La antigua discrepancia se traía en medio de las deliciosas chirimoyas...

Tendremos que ir al Carmen....a ver si es cierto que las chirimoyas de allá son mejores que las de mi Guateque...!

REGISTRO FOTOGRÁFICO APB 62° ANIVERSARIO

CELEBRACIÓN DEL 62° ANIVERSARIO DE LA
FUNDACIÓN DE LA APB-4 DE AGOSTO 2022



Reconocimiento de la Sociedad Boyacense de Ingenieros y Arquitectos a la
Asociación de Periodistas de Boyacá en sus 62 años de existencia.



Juramento Socios de la Junta Directiva APB, período 2022 - 2024.

LIBROS PUBLICADOS POR LOS SOCIOS DE LA APB



Lanzamiento del libro libro del socio de la APB León Darío Medina Orozco.



Lanzamiento del libro del socio de la APB Héctor Mauricio Sánchez Abril, en la fotografía acompañado por su familia e invitados al evento.



Agradecimientos



La Asociación de Periodistas de Boyacá, su Junta Directiva y los Socios pertenecientes a esta agremiación, presentan un amable y sincero agradecimiento a quienes han hecho posible la edición y publicación de la **"Revista Hunza"**, edición Número 33 del año 2022.

A la Gobernación de Boyacá, a la Alcaldía Mayor de Tunja, a la Empresa Urbaser S.A. E.S.P. y a Alumbrado Público Ciudad de Tunja A.P., por ser los patrocinadores de este esfuerzo, para llevar a la opinión pública, el pensamiento y mirada de cada uno de los socios, invitados especiales y columnistas en nuestra revista.

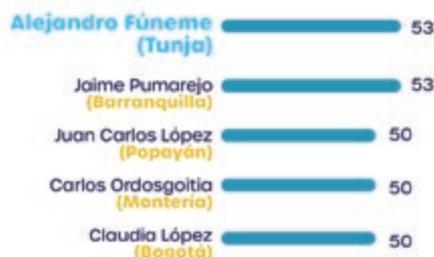
La invitación para que en el año 2023, continúen promocionando la marca de sus empresas en el órgano informativo a nivel gremial más antiguo de Colombia.

¡Dios los bendiga siempre!



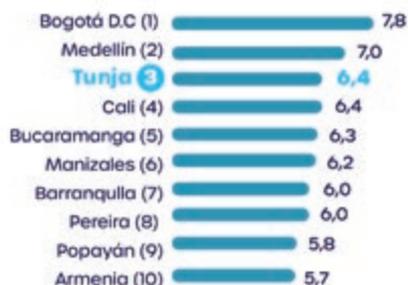
Tunja

Gestión de los alcaldes de Colombia en el último año (2022)



Según cifras y conceptos

Tercera ciudad más competitiva del país



Así lo reconoce el Consejo Privado de Competitividad y la Universidad del Rosario





Alumbrado Público Ciudad de Tunja A.P.

Identifica el número de la luminaria y reporta la falla al 6087400182 - 6087402598 - 3208548172 o en la Av. Colón # 28 - 50



Germán Ibáñez Anya

Gestor de Servicio Ambiental,
Ayudante de Recolección

“Me alegra poder levantarme y saber que tengo un buen trabajo. El compromiso es con mi ciudad y me siento orgulloso de hacer tan linda labor”.

Nuestra Gente:
¡Orgullo Urbaser!



Asociación de Periodistas de Boyacá desea a toda la población tunjana, boyacense, colombiana y nuestros amigos en el exterior, una navidad 2022 rebotante de amor y felicidad y un año 2023 plétorico de metas y proyectos cumplidos.

"Seamos buenos seres humanos con nuestros congéneres, nuestra biodiversidad y nuestro planeta".



[Contactos]



Moviendo Multitudes

ARTISTAS Y EVENTOS
RADIO Y TV.



3112232985



Wilson Saoco



@wsaoco



@wilsonsaoco



prensasaocoproducciones@hotmail.com

Periódico

CABOS Y PUNTAS

EN LA RUTA DEL BICENTENARIO

La nitidez en la información para una excelente opinión

Miembro de la Asociación de Periodistas de Boyacá

OFICINAS: TRANSV. 17A No. 32-36 - FUENTE II • TEL. 608 747 04 03 - CEL. 312 565 0902
www.periodicocabospuntas.com/pcp/

Ana Delfina Villamil V.

CONTADOR PÚBLICO T.P.C. 115727-T
Fundación Universitaria del Área Andina

Transversal 17A No. 32-36 Barrio La Fuente 2a. Etapa
Tel. 608 740 3305 • Cel. 312 582 6660 - Tunja
e-mail: delfinamedina@gmail.com



www.danamedina.com
+54 1168807446





Hermosa vista de la Plaza de Bolívar de la ciudad de Tunja, donde surcan las palomas, el cielo de la capital boyacense como invitándonos siempre a volar muy alto. Fotografía Jamome



ASOCIACIÓN DE PERIODISTAS DE BOYACÁ

La permanencia de la APB es la consecuencia de ese compromiso adquirido con el juramento el día de su vinculación a la entidad y con su órgano informativo la Revista Hunza, la más antigua publicación gremial en circulación de Colombia.

FELICITACIONES “REVISTA HUNZA”

1968 EDICIÓN No.1-2022 EDICIÓN No.33